

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Discurso del ministro de Instrucción

Conversión del secano en regadío, transformación de la propiedad agraria y enseñanzas superiores: He aquí los problemas que dan un perfil singular a la República

GRANADA, 20.— Se ha celebrado el acto político organizado por la Agrupación Socialista. El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, pronunció su anunciado discurso. Habló del interés con que el mundo entero contempla la labor de la República Española, y dice que se creyó en Europa y en el mundo que España era un pueblo mortalmente herido, que desde el siglo XVI comenzó a describir una curva, que había tenido su momento destructivo en 1898, y que España era imposible que resurgiera de la postración en que había caído, porque estaba herida de muerte. Pero España resurgió, y resurgió con ímpetu juvenil, que le mueve a acometer aquellos problemas que no sólo ella tiene planteados, sino que también el mundo tiene ante sí.

Aquí radica la causa del enorme interés que suscita hoy España y aquel pueblo que creyeron incapaz de rehacerse es un pueblo que no sólo se rehace, sino que acomete infinidad de cuestiones importantísimas en el mundo entero. Habla del problema del Ejército. Resultaba que España tenía un Ejército, un órgano político que asfixiaba y amenazaba la conciencia civil española. Ese problema se convirtió en un problema de interés para el mundo. Se le liquidó como órgano político, y se le dotó de una eficacia superior, limpiándole de las adherencias que le dejó la Monarquía. Gracias a esa poda maravillosa hecha por la República en España, si hubiera de aplicarse la reducción de armamentos, el coeficiente militar que le correspondiera sería superior a sus efectivos actuales.

A ese problema de magnitud histórica, le seguía otro de igual naturaleza: el problema de la Iglesia. Expone que la Iglesia fue separada del Estado con un profundo respeto por parte del Estado, respeto acreditado en el lenguaje de su primera resolución estableciendo la libertad de cultos y entregándola a los verdaderos creyentes para que ellos la sostengan. Y esto se hizo sin que aquella amenaza de guerra civil que durante el siglo XIX pesaba sobre las resoluciones del Gobierno fuera obstáculo para detenerlo.

Agrega que no son estos problemas de tradición, sino los problemas nuevos, los que le dan un perfil singular a la República española, y esos nuevos problemas son: primero, conversión de la economía agraria española, que hoy se dice exclusivamente de secano, en una economía de regadío; segundo, transformación de la propiedad mediante una ley agraria que comienza con la incautación de los bienes de la expropiación de España, y tercero, acometer la obra cultural en escuelas e instituciones complementarias de aquéllas y enseñanzas superiores.

Expone que es precisamente al comenzar a realizarse esos tres problemas, esos tres ideales fundamentales, cuando se ha determinado una como desilusión en muchos elementos que figuran en las organizaciones de izquierda y de la propia clase trabajadora. Dice que esa especie de desilusión es infundada, y que hay muchos elementos interesados en avivarla porque ahí está la explicación de sus esperanzas. Siempre que un pueblo ha acometido una reforma consistente en una transformación de su economía con un sentido social y en parte con un sentido societario, siempre que se acomete la transformación de

obtener con una acción capacitada y digna. También dijo que para ver aquietados a los elementos obreros extremistas es imprescindible que se conviertan en hechos reales las leyes reivindicatorias. Algunos ministros asistieron esta noche al banquete homenaje al señor Díez Canedo, nombrado embajador en el Uruguay.

Los obreros suelen no analizar los problemas ni las causas que los originan. Ven únicamente el resultado, y al ver que no existe trabajo, se crea en ellos como una iniciación de rebeldía contra todos los representantes, en el Gobierno, en las Diputaciones, en los Ayuntamientos y con la dirección del Poder público. Pero ¿sabéis, una vez hechos los elementos que se necesitan para regar la tierra, cuánto dinero es preciso para convertir en regadío tres millones de hectáreas de secano? Nueve mil millones. La reforma agraria necesita lo que en este instante se está haciendo: la catalogación de las tierras. Si no se catalogasen, si no se supieran las condiciones de esas tierras, la distribución de los campesinos sería una locura, y dentro de un año seguramente vendría a decir que no habíamos acertado. Para asentar cien mil familias de campesinos se necesitan 600 millones de pesetas; porque no es sólo la tierra lo que hay que dar, sino que hay que facilitar aperos de labranza, semillas y los jornales para que puedan vivir un año. Y todo eso requiere cinco mil pesetas por familia.

Para dotar a España de lo que es menester en el aspecto de escuelas y centros principales de cultura, ya está hecho el primer empréstito: se construirán 20.000 escuelas, y sólo al Estado van a costarle 400 millones de pesetas. Y he aquí un dato: cuando terminó el siglo XIX, a principios del XX, en 1901, España dedicaba a la construcción de escuelas 50.000 pesetas. En el año 1933 van gastados 45 millones. La cifra más alta conocida antes de la República es de nueve millones y medio.

La contratación que se opera en la economía privada ha contribuido al estado actual. No es la primera vez que lo digo. El sabotaje en el trabajo no puede ser respuesta, porque esos sabotajes desmorran internamente al hombre. Es indispensable tener presente que los trabajadores, al par que justifican sus exigencias, tienen también que justificar su rendimiento, y que una economía donde no hay rendimiento es una economía arruinada, y ante una ruina económica, quien más sufre es precisamente quien tiene menos reservas económicas.

Refiriéndose a Sevilla, dice que ha llegado a ser pobre porque un grupo de hombres, pertinazmente, han presentado día tras día huelgas injustificadas, y han acarreado una enorme desesperanza y la crisis consiguiente. No podemos permanecer serenos cuando vemos a advenedizos que dicen a la clase obrera que hay posibilidad de llegar a lo que no hay modo alguno de realizar. Condena las violencias de los extremistas, y dice que el extremismo también fue la Inquisición y que, sin embargo, se la hizo desaparecer.

Con referencia al partido socialista asegura que las circunstancias por que atraviesa son graves, ya que tiene frente a toda la Prensa burguesa, capitalista y a un sector de la organización obrera; pero el socialismo cuenta con su ejército sindical de un millón de hombres y con la simpatía de gran parte de la clase media y un sector espiritual. Dice que el partido socialista se marchará del Poder cuando no haya peligro para la República.

El señor De los Ríos fue muy aplaudido.

Los estudiantes madrileños intentaron ayer manifestarse frente a la Embajada de Cuba, para protestar de la muerte de su compatriota español en La Habana

La reclamación de España. -- Declaraciones del embajador Cubano. -- Una Nota de la F. U. E.

Madrid, 20.—11 noche. "Heraldo de Madrid" dice que sabe por conducto oficioso que el Gobierno español ha formulado, ante el Gobierno de Cuba, una enérgica reclamación diplomática con motivo de la muerte del estudiante español.

La vida de los españoles en Cuba, dice, no puede estar a merced de un dictador. Confiamos en que el Gobierno de la República española exigirá la debida reparación por los desmanes de la chusma policial del dictador Machado.

Interrogado el embajador de Cuba, señor García Kholý, acerca de esta cuestión ha manifestado:

Soy el primero en condolermé de lo sucedido. Creo que el hecho fué casual. Una colisión entre estudiantes y policías, de la que resultó desgraciadamente muerto uno de aquellos.

No es cierto que los españoles allí residentes sean maltratados. Se les respecta sus derechos.

Es la primera vez que España se ve obligada a exigir a mi Gobierno responsabilidades de este orden.

La reclamación será atendida debidamente, porque la República Española merece a Cuba un concepto elevado.

El Gobierno cubano exigirá responsabilidades por la muerte de este estudiante. Sabrá imponer una sanción ejemplar.

La República cubana es cierto que tolera un régimen dictatorial, pero ninguno de sus hombres de Estado es responsable, porque la Constitución les otorga poderes plenos y absolutos. Yo he sido durante cuatro años secretario de Instrucción Pública. He convivido íntimamente con la clase estudiantil cubana y conozco perfectamente los sentimientos generosos y los impulsos salientes del alma juvenil universitaria.

Estoy persuadido de que el dolor de Cuba es tan fuerte y sincero como el dolor de España en este trance.

En las primeras horas de la mañana de hoy se observó efervescencia en la Universidad, especialmente entre los estudiantes de Derecho.

En el tablón de anuncios apareció un pasquin, invitando a los estudiantes a manifestarse ante la Embajada

Manifestaciones del ministro de Marina acerca de la visita de la Delegación Soviética

Madrid, 20.—11 noche. El ministro de Marina ha hecho unas declaraciones acerca de la Delegación soviética que visitó España recientemente.

Lo primero que hicieron fué presentarse en el Ministerio. Yo dispuse que les acompañara el capitán de corbeta don Pablo Ruiz Martín, Marcha a Cartagena por que les interesa principalmente la construcción de submarinos. Visitaron los talleres con todo detenimiento. Volvieron a Madrid, excepto un vicealmirante que regresó a Rusia por Barcelona. El resto de la Comisión marchó a El Ferrol. Posteriormente visitaron la Factoría de Reinos y los astilleros de Bilbao. Según es público, quedaron muy bien impresionados y, si no fuera excesivo, diría que maravillados.

No podían ni sospechar el perfeccionamiento a que hemos llegado en construcciones navales, tanto militar como mercante.

Llevar la impresión de que podemos competir con cualquier país de Europa.

Es necesario tener muy en cuenta que antes habían visitado Francia, Italia e Inglaterra.

Quedaron admirados de la gran disciplina y limpieza de nuestros barcos. Elogiaron la disciplina porque ellos también la tienen. Acerca de esto dicen:

"En la calle todos somos camaradas, pero dentro de las oficinas o de las fábricas existen jerarquías y disciplina rigurosa."

Como dato curioso diré que en todas sus vistas no hicieron manifestación alguna de carácter político.

Hicieron gala de una corrección exquisita. Se dio el caso de que en El Ferrol pretendió saludarles una Comisión de titulados "amigos de Rusia" y no quisieron recibirla, diciendo que ellos venían a asuntos técnicos exclusivamente.

Ahora hay que esperar el resulta-

do de esta visita, porque los comisionados presentarán un informe al Gobierno ruso, que será el que decida.

A los delegados rusos se les dio todo género de facilidades para el cumplimiento de su misión y se les mostró todo lo que se consideró oportuno y discreto y que les interesaba conocer.

Interrogado nuevamente el señor Maura acerca de su pretendida entrevista con el señor Cambó, ha ratificado: —Es fantástico, y conste que yo no tengo que pedir permiso a nadie para hablar con quien quiera. Hablo con quien me da la gana.

Si he de gobernar algún día, será por que el país quiera, sin que las personas ni las intervenciones políticas entren en ello.

No tengo que pedir permiso a nadie para actuar en política. No admito tutelas ni de partidos ni de periódicos.

No he hablado con Cambó, pero si lo hiciera lo haría con él como lo hago con Alba, con Melquíades Álvarez, con Gil Robles o con el "Moro Muza". Con todos menos con Golcocheas, a ver si lo entienden todos.

Lo que piensa el señor Cambó le se por personas amigas. Su trayectoria es distinta a la mía, absolutamente catalana. Lo que yo pienso lo sabrá él por el mismo camino, como sabrá también lo que piensan Azafia y Marcelino Domingo y don Alejandro y Maciá.

Termina diciendo que espera que sus voces de protesta lleguen a quienes, cegados por el afán de mando, no ven más que el presente, sin pensar en lo que el futuro pueda reservarnos.

Se hace constar en la nota que se protesta es también contra el hecho que merece reprobación de los hombres civilizados y es impropio de un Estado republicano.

Añade el escrito que, en este caso particular, la protesta está más justificada por cuanto la víctima fué sometida a tortura, como lo demuestra el cadáver del infeliz compatriota, al que la F. U. E., desde este momento, considera mártir de un ideal de liberación.

Se hace constar en la nota que se protesta es también contra el hecho que merece reprobación de los hombres civilizados y es impropio de un Estado republicano.

Añade el escrito que, en este caso particular, la protesta está más justificada por cuanto la víctima fué sometida a tortura, como lo demuestra el cadáver del infeliz compatriota, al que la F. U. E., desde este momento, considera mártir de un ideal de liberación.

Termina diciendo que espera que sus voces de protesta lleguen a quienes, cegados por el afán de mando, no ven más que el presente, sin pensar en lo que el futuro pueda reservarnos.

Se hace constar en la nota que se protesta es también contra el hecho que merece reprobación de los hombres civilizados y es impropio de un Estado republicano.

Añade el escrito que, en este caso particular, la protesta está más justificada por cuanto la víctima fué sometida a tortura, como lo demuestra el cadáver del infeliz compatriota, al que la F. U. E., desde este momento, considera mártir de un ideal de liberación.

Termina diciendo que espera que sus voces de protesta lleguen a quienes, cegados por el afán de mando, no ven más que el presente, sin pensar en lo que el futuro pueda reservarnos.

Se hace constar en la nota que se protesta es también contra el hecho que merece reprobación de los hombres civilizados y es impropio de un Estado republicano.

Añade el escrito que, en este caso particular, la protesta está más justificada por cuanto la víctima fué sometida a tortura, como lo demuestra el cadáver del infeliz compatriota, al que la F. U. E., desde este momento, considera mártir de un ideal de liberación.

Termina diciendo que espera que sus voces de protesta lleguen a quienes, cegados por el afán de mando, no ven más que el presente, sin pensar en lo que el futuro pueda reservarnos.

Se hace constar en la nota que se protesta es también contra el hecho que merece reprobación de los hombres civilizados y es impropio de un Estado republicano.

Añade el escrito que, en este caso particular, la protesta está más justificada por cuanto la víctima fué sometida a tortura, como lo demuestra el cadáver del infeliz compatriota, al que la F. U. E., desde este momento, considera mártir de un ideal de liberación.

Termina diciendo que espera que sus voces de protesta lleguen a quienes, cegados por el afán de mando, no ven más que el presente, sin pensar en lo que el futuro pueda reservarnos.

Se hace constar en la nota que se protesta es también contra el hecho que merece reprobación de los hombres civilizados y es impropio de un Estado republicano.

Añade el escrito que, en este caso particular, la protesta está más justificada por cuanto la víctima fué sometida a tortura, como lo demuestra el cadáver del infeliz compatriota, al que la F. U. E., desde este momento, considera mártir de un ideal de liberación.

Termina diciendo que espera que sus voces de protesta lleguen a quienes, cegados por el afán de mando, no ven más que el presente, sin pensar en lo que el futuro pueda reservarnos.

Se hace constar en la nota que se protesta es también contra el hecho que merece reprobación de los hombres civilizados y es impropio de un Estado republicano.

Añade el escrito que, en este caso particular, la protesta está más justificada por cuanto la víctima fué sometida a tortura, como lo demuestra el cadáver del infeliz compatriota, al que la F. U. E., desde este momento, considera mártir de un ideal de liberación.

Termina diciendo que espera que sus voces de protesta lleguen a quienes, cegados por el afán de mando, no ven más que el presente, sin pensar en lo que el futuro pueda reservarnos.

Se hace constar en la nota que se protesta es también contra el hecho que merece reprobación de los hombres civilizados y es impropio de un Estado republicano.

Añade el escrito que, en este caso particular, la protesta está más justificada por cuanto la víctima fué sometida a tortura, como lo demuestra el cadáver del infeliz compatriota, al que la F. U. E., desde este momento, considera mártir de un ideal de liberación.

Termina diciendo que espera que sus voces de protesta lleguen a quienes, cegados por el afán de mando, no ven más que el presente, sin pensar en lo que el futuro pueda reservarnos.

El Consejo de ministros celebrado ayer se dedicó preferentemente al estudio de decretos de Agricultura para la rápida aplicación de la Reforma Agraria

Se aprobó el nombramiento del señor Moles para la alta Comisaría de Marruecos

Madrid, 20.— Varias horas a LA ENTRADA

Hasta las seis y media de la tarde, en que regresó de Toledo el señor Azafia, no comenzó el Consejo de Ministros.

El señor Azafia manifestó que la excursión había resultado muy feliz y que el acto de inauguración del nuevo Hospital provincial de Toledo había sido brillantísimo, asistiendo el presidente de la República y las autoridades locales.

Interrogado el señor Casares acerca del nombramiento de gobernador civil de Barcelona, se limitó a decir: "De eso, nada."

El ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas una nota, diciendo que los convocados por el ministro, se habían reunido los representantes de los Ayuntamientos de los pueblos que rodean Madrid.

El ministro les expuso los proyectos que estudia el Gabinete de accesos y extrarradios de Madrid que afectan a esos pueblos.

Consisten en el establecimiento de una doble cinta de carretera en torno de Madrid, aprovechando algunas de las actuales y completándolas con otras nuevas.

Los ingenieros explicaron sobre un croquis el trazado.

Los representantes de los Municipios expresaron su satisfacción.

El ministro les manifestó que era necesaria la colaboración de los Ayuntamientos, en forma que éstos obtengan rápida y gratuitamente la cesión de terrenos por parte de los propietarios.

Así lo gestionarán los alcaldes respectivos.

El ministro les ofreció que, a los ocho días de tener la conformidad de los propietarios, se empezaran los trabajos, que está dispuesto a que se realicen obras con la máxima rapidez, prescindiendo de los trámites burocráticos que suelen eternizar esta clase de expedientes.

Los alcaldes y concejales que constituirán las comisiones, ofrecieron al ministro atender su requerimiento con todo entusiasmo y algunos de ellos llegaron a prometer que, ocho días después de serles comunicados los proyectos, entregarían al ministro la conformidad de los propietarios.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las 10 de la noche.

El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Presidencia.— Decreto nombrando Alto Comisario de Marruecos a don Juan Moles.

Expediente de cesión de la residencia de Jesuitas de Jerez de la Frontera, para Escuela de trabajo e interna del Instituto de Segunda Enseñanza.

Expediente de cesión de la residencia de Jesuitas de la calle de Zorrilla, de Madrid, para conservatorio de Música.

Expediente de cesión de una finca del Barrio de Penalba (Alicante), para instalar el Instituto de Segunda Enseñanza.

Expediente de cesión de la Escuela del Barrio de la Plata, en Jerez de la Frontera, para Escuela nacional.

Expediente de cesión de la Cartuja, de Granada, para residencia de estudiantes o Ciudad Universitaria.

Agricultura.— Decreto dando normas para la constitución y funcionamiento de las Comisiones municipales de Policía Rural, en lo que se refiere a la aplicación de la Ley de 23 de septiembre de 1931 sobre el laboreo forzoso.

Decreto regulando la constitución de las Juntas Provinciales Agrarias, a que se refiere la base décima de la Ley de Reforma Agraria.

Decreto, dando normas para que, por los gobernadores civiles y las Jefaturas de los servicios forestales, se adopten aquellas medidas necesarias para la aplicación de las disposiciones dictadas con el fin de defender la riqueza forestal privada.

Se han aprobado varios expedientes de las provincias de Cádiz, Sevilla y Cáceres, aplicando el decreto de intensificación de cultivos.

Gobernación.— Decreto, dictando normas para la aplicación de preceptos de la ley de Bases de primero de julio último al Cuerpo de auxiliares femeninos de Correos.

Decreto, generalizando la aplicación de las disposiciones sanitarias nacionales a las especialidades farmacéuticas belgas y suecas.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

En el Consejo de ministros no se trataron cuestiones políticas ni de orden público.

Tampoco se acordó el nombramiento del gobernador de Barcelona, aunque los ministros manifestaron que habrá de proveerse dicho cargo rápidamente, para que el señor Moles pueda marchar a Marruecos.

Dijeron que ninguno de los nombres circulados responden a la realidad.

En el caso de que tuviera que marchar el señor Moles con urgencia, se nombrará Interimamente para ocupar dicho Gobierno civil, al consejero de Gobernación de la Generalidad.

Casi todo el Consejo se dedicó por el señor ministro de Agricultura a examinar los decretos de su departamento, que fueron aprobados.

El primero se refiere a las comisiones municipales de Policía rural.

Estas comisiones se crearon para la defensa y vigilancia en la aplicación de la Ley de laboreo forzoso que, como es sabido, persigue evitar el paro obrero y conseguir que las tierras se cultiven debidamente.

Estas comisiones se habían constituido en algunos pueblos, pero funcionaban defectuosamente y en otros no se habían constituido.

Por el decreto se crean donde no existen y se reorganizan donde funcionaban mal, dando mayor eficacia a su misión.

El segundo decreto se refiere a las Juntas provinciales agrarias.

Como se sabe, en la base décima de la Reforma Agraria se crearon tres organismos, uno el Instituto de Reforma Agraria, otro las comisiones provinciales y otro las mancomunidades de campesinos.

Se establece en el decreto que estas comisiones tienen como principal misión el cumplimiento de la base primera, que principalmente se refiere a la retroactividad y después a la formación del censo de campesinos.

El tercer decreto se refiere a la defensa de la riqueza forestal rural.

Se determina en él que todas las fincas, sean o no pertenecientes a la extinguida grandeza y que estén afectadas por la Reforma, se prohíba en ellas terminantemente las talas y que cuando éstas tengan sólo carácter de labor normal de cultivo se autoricen, pero sujetas a mayores requisitos de los que hoy existen.

Se hace esto para evitar que disminuya la riqueza forestal.

La parte referente al rescate de los bienes comunales, ofreció amplia discusión, examinándose base por base, para perfilar convenientemente el proyecto que se presentará a las Cortes, al objeto de que no tenga grandes obstáculos para su resolución.

También fué objeto de minuciosa discusión la parte referente a las Juntas provinciales de que hemos hablado y se acordó procurar que se conecten con las sociedades de campesinos y que sean éstos los que, en el primer grado, confeccionen los censos de campesinos.

Los decretos de Agricultura tienen 30 artículos y constituyen un verdadero reglamento.

Las comisiones municipales que dependían de Gobernación para efectos agrarios, pasan a Agricultura.

El decreto que trata de la constitución de las comisiones provinciales agrarias, tienen carácter paritario, con igual representación de patronos y obreros y constituye un organismo intermedio entre las comisiones de Policía rural y el Instituto de Reforma Agraria.

Respecto a los bienes comunales, los Ayuntamientos que quieran rescatar los que actualmente eran de propiedad privada, lo harán con arreglo a la base 80.

A última hora, en el Consejo, se examinó minuciosamente la ordenación del carbón acordándose que pase a estudio del ministro de Hacienda.

La Comisión de representantes de esta industria entregarán mañana las conclusiones al Gobierno.

El ministro de Instrucción dió cuenta a los periodistas de las impresiones del viaje que ha realizado a Granada, diciendo que pudo observar que las masas sindicalistas de la Andalucía oriental, al verse desbordadas por grupos irresponsables de jóvenes de 16 a 18 años, de tipo delincuente, van desplazándose de estas luchas cruentas y estériles.

Los elementos sindicales pretenden desplazar a estos elementos jóvenes, porque con la actual táctica las organizaciones van derechos a la completa desmoralización y agotamiento.

El señor De los Ríos hizo ver a los obreros en los mítines y conferencias que tomó parte, que el fomento de la organización sindical sólo se puede

Centro Jurídico, Administrativo y Mercantil

ABOGADO: D. FELIX MACUA.
 PROCURADOR: D. LUIS SAEZ BENITO.
 AGENTE COMERCIAL: D. RUF0 ECHAVARRIA.

OFICINAS: Zurbaro, 11, bajos (Oficinas que anteriormente ocupó la Diputación Provincial para Cédulas Personales).
 TELEFONO 1283.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
 ESPECIALISTA EN
 RIÑON Y VIAS URINARIAS
 RAYOS X. LABORATORIO
 ara de Rey, 13, 2.º. Telef. 1216

INFORMACION POLITICA DEL DIA DEL DIA OFICIAL DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 20.—Varias horas LOS INFORMES DEL PROYECTO DE CREACION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta tarde se reunió en el Congreso la ponencia nombrada por la Comisión parlamentaria de Justicia, para examinar los trabajos presentados en relación con el proyecto de ley creando el Tribunal de Garantías constitucionales.

Como se sabe, hoy terminaba el plazo para la información abierta por la Comisión que entiende en este asunto.

Únicamente se han presentado tres informes: uno de don Alfonso Reyes y otros de los señores Illera y Riera. La Comisión calcula que el plazo se renúnciará al reanudar las sesiones y que, por tanto, este proyecto podrá estar dictaminado y en condiciones de que lo discuta el Parlamento, del 8 al 10 de febrero.

EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

Hablando Corominas de la provisión del Gobierno civil de Barcelona, dijo que no es asunto que tenga gran importancia, porque se trata de un cargo que dentro de tres o cuatro meses, al efectuarse el traslado de servicios a la Generalidad, no existirá.

Según sus noticias había dos candidatos para el puesto, el exdiputado señor España y el gobernador de Gerona señor Iria, pero este tiene el inconveniente de que habría de ser sustituto.

LAS MUJERES CANDIDATAS ELECTORALES

Se reunieron representantes de la Unión Republicana Femenina, Asociación Femenina de Educación Cívica, Asociación de la Mujer Española, Ateneo Femenino Radical-socialista y agrupaciones femeninas de los partidos republicanos, estudiando la conveniencia de que en las próximas elecciones municipales figuren nombres de mujeres.

Las asistentes se mostraron en principio de acuerdo y adoptaron el de elevar la proposición a sus respectivas agrupaciones.

En una nueva reunión que se celebrará el próximo lunes, se discutirá y concretará la actitud de los grupos femeninos y de los grupos republicanos, respecto de este asunto.

LLAMANDO A COMPARECENCIA AL EXMINISTRO GUADALUPE

La "Gaceta" publica un edicto de la Subcomisión segunda de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes encargada de depurar las derivadas de la concesión del ferrocarril de Cuenca a Utiel, por el que se cita y emplaza al señor don Rafael Benjumea y Barin, para que, en el plazo de diez días, a contar del sábado, comparezca ante dicha Subcomisión,

Madrid, 20.—12 noches. EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Estado recibió esta mañana al embajador de Inglaterra y al de la Argentina, al diputado señor Lan, a una comisión y al nuevo cónsul General de Buenos Aires, señor Luque, que se despidió.

El señor Prieto manifestó que acudiría a su despacho los ingenieros jefes de las Jefaturas del Estado y Construcción de Ferrocarriles, para tratar de la distribución de los créditos votados en el Parlamento para las líneas en construcción y que volverán a reunirse de nuevo, trayendo cada ingeniero una nota de las necesidades más urgentes de demarcación.

Agregó que se disolverán todas las Jefaturas, refundiéndose en un solo organismo dependiente de la Dirección general de Ferrocarriles.

Esta tarde tenía citados a los alcaldes de los Ayuntamientos del cinturón de Madrid y miembros del Gabinete de técnicos para exponer a los alcaldes el proyecto del citado Gabinete.

DEL REGRESO DE LOS DEPORTADOS

CADIZ.—Habiéndose anunciado la próxima llegada de los deportados en Villa Cisneros, han acudido a esta capital diversas familias de Jerez de la Frontera y Sevilla en coches particulares y autobuses.

Hasta la hora de transmitir la noticia no se sabe nada del "España número 5".

El diputado a Cortes señor Lamié de Clairac, que ha pedido permiso al ministro de la Gobernación para subir a bordo del buque cuando llegue a la bahía gaditana, no ha recibido aún respuesta, pero la impresión que podemos transmitir acerca de este asunto es que los deportados no desembarcarán en Cádiz, sino que lo harán en cualquier otro puerto próximo.

En caso de llegar a la bahía de Cádiz, lo harán durante la madrugada, con objeto de que los deportados puedan seguir el viaje a Madrid en el correo que sale de la ciudad de Cádiz con dirección a Madrid en las primeras horas de la madrugada.

Ya se encuentra en esta capital la brigada de Policía que conducirá a los deportados a la capital de la República.

Interrogado el gobernador civil sobre el regreso de los deportados, se limitó a responder con evasivas, diciendo que no había recibido ninguna noticia oficial que se relacione con este asunto.

EL REINGRESO DE ADAME EN EL PARTIDO SOCIALISTA

SEVILLA.—Se ha presentado a la Agrupación Socialista de Sevilla la solicitud de reingreso en la misma del excomunistas Manuel Adame. Firmaban la solicitud, con Adame, el presidente de la Diputación y el concejal socialista señor Romero Llorente.

EL REINGRESO DE ADAME EN EL PARTIDO SOCIALISTA

SEVILLA.—Se ha presentado a la Agrupación Socialista de Sevilla la solicitud de reingreso en la misma del excomunistas Manuel Adame. Firmaban la solicitud, con Adame, el presidente de la Diputación y el concejal socialista señor Romero Llorente.

Madrid, 20.—12 noches. EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Justicia entregó esta tarde a los periodistas dice lo siguiente en su parte dispositiva:

"Artículo único.—Quedan suspendidas todas las disposiciones ministeriales que exigen a los funcionarios judiciales y fiscales tiempo determinado de permanencia en una categoría para poder ascender a las superiores.

En otro decreto se dice que los ascensos en todas las categorías de la carrera fiscal y los de sueldos inferiores a superiores dentro de una misma categoría surtirán todos sus efectos desde la fecha en que se produzca la vacante de la categoría o sueldo superior.

Lo preceptuado en el artículo anterior se aplicará a las vacantes que están en la actualidad, a contar desde primero de enero corriente.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.

LAS OPOSICIONES A CORREOS Y EL AUMENTO DE HABERES A LOS CARTEROS

El subsecretario de Comunicaciones, refiriéndose a la situación de las seforitas aprobadas últimamente que aún están en expectación de destino, ha dicho que se ha hecho una planificación provisional y que, con arreglo a su puntuación, irán siendo colocadas.

Se ha ampliado hasta los 16 años la edad para tomar parte en las recientes oposiciones convocadas para oficiales de Correos.

Dijo también que una Comisión de funcionarios de Correos de Barcelona, le había pedido gratificación por residencia, petición que se estudiará con interés.

Se le preguntó, asimismo, si había algo respecto al reconocimiento oficial del Sindicato de Correos, y contestó que, por parte de él jamás tendrá dificultades el Sindicato.

Estimulará a los funcionarios a colocar el Sindicato dentro de la legalidad.

COMBINACION JUDICIAL Y SOBRE EL ASCENSO DE LOS FUNCIONARIOS

El ministro de Justicia, al recibir hoy a los periodistas, les entregó copia de varios decretos y de un proyecto de ley, y después les dió a conocer los primeros nombres de la amplia combinación judicial que se propone realizar, y que son los siguientes:

Don Jesús Arias de Velasco, presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo, para presidente de la Sala tercera del mismo Tribunal.

Don Demófilo de Buen Lozano, catedrático de la Universidad de Sevilla, para presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo.

Don Angel Díaz Benito, magistrado del Tribunal Supremo, para presidente de la Sala cuarta del mencionado Tribunal, que se halla vacante por la muerte de don Manuel Fernández Gollín.

Don Francisco Cárdenas y Torre, jefe superior de Administración, abogado del Estado y vocal del Tribunal Económico-administrativo central, para magistrado del Tribunal Supremo.

Por último, manifestó el señor Albornoz que en la próxima semana se entregarán todos los nombramientos de magistrados y fiscales de Supremo y de las Audiencias, que integran toda la combinación judicial.

Otro de los decretos cuya copia facilitó el señor Albornoz a los informadores es el relativo a la creación de la colonia penitenciaria fuera de la metrópoli. El decreto es muy extenso, y en la parte dispositiva se da cuenta de lo hecho en diferentes países extranjeros, y luego se exponen las razones ventajosas que aconsejan la implantación de este establecimiento.

La parte dispositiva consta de siete artículos, el primero de los cuales se refiere a la creación de la colonia penitenciaria en el Africa Occidental.

El ministro de Justicia designará una comisión de funcionarios que visitará los territorios españoles de Río de Oro e Isla de Annobón, en la Guinea, para elegir el lugar en que se establecerá la colonia y proceder inmediatamente, con la mayor urgencia, a la construcción de las obras.

El proyecto de ley del cual también hizo entrega de una copia a los periodistas es el que días pasados dábamos cuenta, referente a la tenencia lícita de armas, explosivos, depósitos, etc., cuyas penalidades son también las mismas que indicábamos oportunamente.

UNO DE LOS DECRETOS QUE EL MINISTRO

de Justicia entregó esta tarde a los periodistas dice lo siguiente en su parte dispositiva:

"Artículo único.—Quedan suspendidas todas las disposiciones ministeriales que exigen a los funcionarios judiciales y fiscales tiempo determinado de permanencia en una categoría para poder ascender a las superiores.

En otro decreto se dice que los ascensos en todas las categorías de la carrera fiscal y los de sueldos inferiores a superiores dentro de una misma categoría surtirán todos sus efectos desde la fecha en que se produzca la vacante de la categoría o sueldo superior.

Lo preceptuado en el artículo anterior se aplicará a las vacantes que están en la actualidad, a contar desde primero de enero corriente.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.

Madrid, 20.—Varias horas SUICIDIO O ACCIDENTE?

El portero de la casa número 48 de la calle de Arlaban se cayó desde el piso cuarto por el hueco de la escalera, resultando herido gravísimo. No ha podido declarar y se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

SUICIDIO EN EL "METRO"

En la estación del Metropolitano de la Glorieta de Quevedo se arrojó a la vía José García Pérez y quedó destrozado.

SE LLEVAN UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

Antonio Hierro Uriel, secretario general del partido Social Revolucionario, ha denunciado que del Centro Social que está instalado en la calle de la Estrella le fué sustraída una máquina de escribir de reciente adquisición.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL EN LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Continúa el conflicto planteado en la Escuela de ingenieros industriales. La Federación de Asociaciones de escuelas especiales de ingenieros y arquitectos ha facilitado una nota, lamentándose del intrusismo existente y pidiendo al ministro de Instrucción que lo corrija con rapidez.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

SEVILLA.—En la Plaza de España se celebró reunión preparatoria de la próxima Asamblea regional de Agricultores que tendrá lugar en Córdoba.

Asistieron elementos oficiales y representantes de entidades, habiendo enviado ponencias los diputados a Cortes, Diputación y alcaldes de algunos pueblos.

Se puso a discusión el nombramiento de las ponencias, llegándose a un acuerdo.

CAIDA MORTAL

CADIZ.—Hallándose en el Palacio de Comunicaciones conversando con unos compañeros sentado en el pretil de la azotea, perdió el equilibrio, cayendo a la calle el oficial primero de Telégrafos, Rafael Jera, de 31 años, muriendo en el acto.

MUERE ELECTROCUTADO

SALAMANCA.—A consecuencia del temporal de viento y agua, se derribó un cable de energía eléctrica en el pueblo de Añes.

El vecino Jesús Hernández, que iba

EL NUEVO DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS TOMA POSESION

Esta mañana se posesionó de su cargo, el nuevo director general de Obras Hidráulicas, señor Delgado de Torres.

Le dió posesión el señor Sacristán y asistió el ministro, que tuvo frases de gratitud para el señor Sacristán.

Resaltó la importancia de las obras hidráulicas.

Finalmente entre ambos directores se cambiaron las frases de costumbre.

Los jefes del Estado y del Gobierno asisten en Toledo a la inauguración de un hospital

TOLEDO.—Se verificó, solemnemente, la inauguración oficial del Hospital provincial, instalado junto al castillo de San Servando.

Procedente de Madrid llegaron, con tal motivo, el presidente de la República con el señor Azaña y su séquito siendo recibidos por las autoridades.

Una Compañía rindió honores y la banda de la Academia ejecutó el Himno nacional.

El pueblo vitoreó con entusiasmo al presidente.

Firmaron el acta de inauguración el jefe del Estado, el señor Azaña y las autoridades.

El presidente de la Diputación pronunció breves palabras alusivas al acto y el señor Alcalá Zamora contestó resaltando la importancia del mismo.

Los asistentes fueron obsequiados con un lunch, y las personalidades emprendieron su regreso a Madrid, siendo el presidente de la República despedido con los mismos honores a su llegada.

Madrid, 20.—Varias horas SUICIDIO O ACCIDENTE?

El portero de la casa número 48 de la calle de Arlaban se cayó desde el piso cuarto por el hueco de la escalera, resultando herido gravísimo. No ha podido declarar y se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

SUICIDIO EN EL "METRO"

En la estación del Metropolitano de la Glorieta de Quevedo se arrojó a la vía José García Pérez y quedó destrozado.

SE LLEVAN UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

Antonio Hierro Uriel, secretario general del partido Social Revolucionario, ha denunciado que del Centro Social que está instalado en la calle de la Estrella le fué sustraída una máquina de escribir de reciente adquisición.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL EN LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Continúa el conflicto planteado en la Escuela de ingenieros industriales. La Federación de Asociaciones de escuelas especiales de ingenieros y arquitectos ha facilitado una nota, lamentándose del intrusismo existente y pidiendo al ministro de Instrucción que lo corrija con rapidez.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

SEVILLA.—En la Plaza de España se celebró reunión preparatoria de la próxima Asamblea regional de Agricultores que tendrá lugar en Córdoba.

Asistieron elementos oficiales y representantes de entidades, habiendo enviado ponencias los diputados a Cortes, Diputación y alcaldes de algunos pueblos.

Se puso a discusión el nombramiento de las ponencias, llegándose a un acuerdo.

CAIDA MORTAL

CADIZ.—Hallándose en el Palacio de Comunicaciones conversando con unos compañeros sentado en el pretil de la azotea, perdió el equilibrio, cayendo a la calle el oficial primero de Telégrafos, Rafael Jera, de 31 años, muriendo en el acto.

MUERE ELECTROCUTADO

SALAMANCA.—A consecuencia del temporal de viento y agua, se derribó un cable de energía eléctrica en el pueblo de Añes.

El vecino Jesús Hernández, que iba

EL NUEVO DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS TOMA POSESION

Esta mañana se posesionó de su cargo, el nuevo director general de Obras Hidráulicas, señor Delgado de Torres.

Le dió posesión el señor Sacristán y asistió el ministro, que tuvo frases de gratitud para el señor Sacristán.

Resaltó la importancia de las obras hidráulicas.

Finalmente entre ambos directores se cambiaron las frases de costumbre.

con un hijo de corta edad, al intentar levantarlo, murió electrocutado. PERECEN DE FRIO

EL FERROL.—En estos términos se ha encontrado muerto y cubierto de nieve, al campesino Andrés Rodríguez Castro.

En el lugar de Ferreira se ha hallado muerto de frío a Remigio Leamas.

LA FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Durante la madrugada han desfilado por las calles las tamboradas organizadas por las Sociedades Euskal-Billera y Unión Artesana, que resultaron muy animadas, acudiendo mucha gente, a pesar de la lluvia torrencial que caía a aquella hora.

Durante el día la animación ha sido grande, y el pueblo se ha dedicado a celebrar los festejos tradicionales. Como consecuencia del temporal, ha sido suspendida la tamborada infantil, organizada por Euskal-Billera. Dicho festejo se celebrará el próximo domingo, si el tiempo lo permite.

DESPUES DE ROBAR UN COMERCIO INTENTAN ROBAR EL AYUNTAMIENTO

NAVAHERMOSA.—Varios desconocidos que ocupaban un automóvil desvalijaron el comercio de Marcial Lobato Agudo, y se llevaron géneros por valor de 10.000 pesetas.

Luego asaltaron la Casa Ayuntamiento abriendo las puertas con una ganzá, pero no encontraron dinero.

UN SOLDADO DE GUARDIA EN UN PENAL, RECIBE UNA PEDRADA

PUERTO DE SANTA MARIA.—Cuando en el penal prestaba sus servicios de centinela un soldado, recibió una pedrada en la cara, cuyo proyectil fue lanzado desde el exterior.

Rápidamente dió la voz de alarma y salieron sus compañeros de guardia, haciendo varios disparos contra unos individuos que huían, sin lograr detener a nadie.

DE LA BOMBA ENCONTRADA EN SEVILLA

SEVILLA.—La bomba que fué encontrada en la calle de Las Palmas, fué recogida por el abogado señor Rovira Díaz, que apagó su mecha, y luego hizo entrega del artefacto a unos soldados que pasaban por allí casualmente.

Parece que la colocación de este explosivo a una venganza contra el padre de un oficial, apellidado Criado, que intervino en los sucesos del Parque de María Luisa, en que resultaron cuatro obreros muertos.

ULTIMA HORA

En el zaguán de la Casa del Pueblo de Sevilla arrojaron dos bombas; una de ellas explotó y resultaron dos heridos graves y doce de distinta consideración.

Madrid, 21.—2'30 madrugada

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que de Sevilla, en la calle de Santa Ana número 11, domicilio de la U. G. T., a las 8'30 de la noche, dos individuos arrojaron al zaguán dos bombas de 30 centímetros de longitud, de forma cilíndrica.

El conserje José López, auxiliado por su compañero Ignacio Iglesias, cogieron una de las bombas y la arrojaron a la calle, echando sobre ella un cubo de agua, pero a pesar de ello explotó, resultando dos heridos graves, ocho de pronóstico reservado y cuatro leves, todos ellos transeúntes. Sólo han sido hospitalizados los dos graves.

En un reconocimiento practicado en las casas próximas, fué encontrada por los guardias, en la azotea del edificio número, una barra de hierro que es el eje de la bomba estallada.

En la casa número 102 de la calle de Las Palmas, fué encontrada en el portal de la misma otra bomba de iguales características de las anteriores, con la mecha apagada, siendo trasladada por el cabo de Infantería Manuel Ramírez al cuartel del regimiento de Soria.

Tanto esta bomba como la que no estalló en el edificio de la U. G. T., han sido llevadas al Parque de Artillería.

Los guardias de Asalto y la Policía se personaron en las inmediaciones, practicando varias detenciones, entre ellas la de un individuo cuyas señas coinciden exactamente con las dadas por el conserje de la U. G. T., de uno de los individuos que colocaron los explosivos en el local de dicha organización obrera.

FAVOROSO INCENDIO EN GRANADA. SE OREE QUE HAN PODIDO PERECER CINCO HABITANTES DE LA CASA SINIESTRADA

GRANADA.—Esta madrugada se ha declarado un incendio en la casa número 15 de la calle del Señor, frente a la residencia de los Agustinos.

El incendio ha tomado en seguida gran incremento. La casa siniestrada está habitada por cinco familias.

Los bomberos están realizando esfuerzos heroicos, pues tropiezan con grandes dificultades en su labor de extinción por el estrechez de la calle, temiéndose que el incendio se propague a otros edificios.

Se ha observado que faltan una mujer y cuatro chicos de las familias ha-

bitantes de la casa, y que se supone hayan podido perecer en el incendio, pues por lar apides en declararse el incendio apenas hubo tiempo de ponerse en salvo.

LA LLEGADA DEL "ESPAÑA 5"

CADIZ.—Se ha recibido un radiograma del "España 5", en el que dice que llegará a este puerto a las cinco de la mañana.

Los dirigentes de los partidos políticos de Madrid ante las próximas elecciones municipales

Madrid, 20.—11 noche.

El "Heraldo" publica opiniones de dirigentes de los partidos políticos de Madrid ante las próximas elecciones municipales.

Los republicanos se aprestan a la contienda electoral, con el pensamiento puesto en el bien del régimen.

Don Vicente Sol, presidente de la Agrupación radical socialista, dice que irán a la contienda con la vista puesta exclusivamente en el interés de la República.

Mañana celebrará la Agrupación la Junta general y el Comité Ejecutivo del partido señalará las orientaciones. Ignora el número de candidatos que el partido presentará.

Don Leandro Pérez Urria dice que el grupo madrileño de Acción Republicana procurará que la mayoría municipal sea reflejo de la mayoría parlamentaria. Cuando llegue el momento el partido tomará su resolución.

El señor Osorio Floret cree que el partido republicano conservador tendrá representación en la lucha. Admitirá la conjunción con otras fuerzas, con tal que fuesen republicanas.

Don Francisco Vega de la Iglesia, dice que el partido republicano radical no ha tomado hasta la fecha ninguna determinación. De todas formas rechazará energicamente una propuesta de abstención que hizo algún aliado en la última asamblea.

Los radicales tomarán parte activa y directa en las elecciones municipales y las circunstancias dirán si han de presentarse solos o aliados con otras fuerzas republicanas.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

BARCELONA, 20.—El gobernador

civil ha designado a dos técnicos para que seand a Igualada a examinar las materias halladas en la fundición de Antonio Guillén.

Los técnicos han manifestado que las materias halladas eran en su mayor parte dinamita, y en un recuento hecho por la brigada de Policía enviada a tal efecto se ha visto que el número de cascos de bomba asciende a 4.000.

El tipo de bomba fabricado en esta fundición es completamente distinto a los que emplearon los sindicalistas durante la última revuelta. Son maracas modernísimas y las materias con que estaban construídas son de las más perfeccionadas.

En el registro practicado se ha encontrado también una documentación muy importante y en uno de los documentos se hace constar cómo se enviaron distintas expediciones de cascos de bombas a diferentes puntos de España.

El propietario de la fundición estaba feñado en la Comisaría como elemento sindicalista en el año 1917, y en 1929 militó en los Sindicatos, formando parte activa en el de la Metafurgía.

Se ha podido comprobar que el 13 de agosto último salió de Igualada un automóvil cargado con 1.000 bombas con dirección a Villanueva y Geltrú, desde donde fueron embarcadas con destino a poblaciones del Norte de España, entre otras Alicante, Vergara, Orduña, León y Logroño.

Dicen de Tarragona que se realizan investigaciones acerca del paradero de dos cajas traídas de Barcelona, en taxi, por dos caracterizados anarquistas, y suponiéndose que contenían armas.

Como uno de los portadores era hermano de un soldado del regimiento número 18, éste fué interrogado acerca de si tenía conocimiento del viaje, y declaró que sí, pero que su hermano le había dicho que llevaba máquinas de escribir.

La Guardia civil ha detenido a un individuo francés, que participó en la Gran Guerra, como supuesto complicador en los sucesos terroristas.

El mismo francés se ha interesado por él, que se halla en la cárcel incomunicado.

Procedentes de Valencia llegaron cinco extranjeros, detenidos por indeseables.

Cuatro fueron conducidos a la frontera y uno está detenido a disposi-

ción de las autoridades gubernativas.

—En la joyería Internacional de la calle del Parlamento, penetraron unos ladrones que se llevaron joyas por valor de 20.000 pesetas.

—En la calle de Muntaner, junto a la de Consejo de Ciento, una camioneta de bomberos chocó contra un automóvil propiedad del doctor Torello.

La camioneta de viajeros montó en la acera, resultando cinco hombres heridos.

—La Policía se ha incautado, en una imprenta, de gran cantidad de folletos titulados "de Figols al comunismo, pasando por la deportación".

Del folleto es autor Prieto, jefe del movimiento de Figols.

—Hoy prestó servicio sin tercerola la Guardia de Seguridad.

—Esta mañana fué denunciada "Solidaridad Obrera", por la publicación de un artículo que se considera injurioso para las autoridades.

—El gobernador manifestó que estaba pendiente de una conferencia telefónica con el señor Azaña, para emprender el viaje.

Si el presidente no sale el domingo fuera de Madrid, el saldrá el sábado por la noche, y en otro caso, el domingo por la noche, para entrevistarse con el señor Azaña el próximo lunes.

Noticias del extranjero

LISBOA.—El embajador de España

conferenció con el Gobierno sobre los deportados evadidos.

El Gobierno le prometió impedir que pudiesen perjudicar a la República española, y al mismo tiempo que ninguna autoridad podrá recibirlos oficialmente.

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno ha acordado destruir a 200 maestros de escuela de primera enseñanza, por realizar propaganda comunista.

VIENA.—El ministro de España dió una comida en honor del presidente de la República, a la que asistieron el Gobierno y los representantes diplomáticos.

—En todo Austria nieva copiosamente y en muchos sitios no hay posibilidad de que circulen los automóviles.

Los jefes del Estado y del Gobierno asisten en Toledo a la inauguración de un hospital

TOLEDO.—Se verificó, solemnemente,

la inauguración oficial del Hospital provincial, instalado junto al castillo de San Servando.

Procedente de Madrid llegaron, con tal motivo, el presidente de la República con el señor Azaña y su séquito siendo recibidos por las autoridades.

Una Compañía rindió honores y la banda de la Academia ejecutó el Himno nacional.

El pueblo vitoreó con entusiasmo al presidente.

Firmaron el acta de inauguración el jefe del Estado, el señor Azaña y las autoridades.

El presidente de la Diputación pronunció breves palabras alusivas al acto y el señor Alcalá Zamora contestó resaltando la importancia del mismo.

Los asistentes fueron obsequiados con un lunch, y las personalidades emprendieron su regreso a Madrid, siendo el presidente de la República despedido con los mismos honores a su llegada.

UNO DE LOS DECRETOS QUE EL MINISTRO

de Justicia entregó esta tarde a los periodistas dice lo siguiente en su parte dispositiva:

"Artículo único.—Quedan suspendidas todas las disposiciones ministeriales que exigen a los funcionarios judiciales y fiscales tiempo determinado de permanencia en una categoría para poder ascender a las superiores.

En otro decreto se dice que los ascensos en todas las categorías de la carrera fiscal y los de sueldos inferiores a superiores dentro de una misma categoría surtirán todos sus efectos desde la fecha en que se produzca la vacante de la categoría o sueldo superior.

Lo preceptuado en el artículo anterior se aplicará a las vacantes que están en la actualidad, a contar desde primero de enero corriente.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.

Resfriado

¡Atchís! ¡Atchís!

Este resfriado desaparecerá tomando **Tabletas de Aspirina** cuya acción es rápida y segura sin ningún peligro para el organismo.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer en cada tableta

CRONICAS DE PARIS

A LA SOMBRA DE LOS TRES MOSQUETEROS

Por EUGENIO MONTES

El tribunal de Tarbes ha rematado en pública subasta, por 300.000 francos, los restos del castillo de Artagnan.

(De los periódicos)

Artagnan, Portos, Atoz, Aramis. Todo un trozo de recuerdos en carga hacia los lejanos días de la infancia. El filo azul de la más limpia espada, corta en el aire la rosa fresca de la primavera...

La tierra del Bearne, entre las laderas desoladas de la Gironda y la leyenda azul del Pirineo, daba, naturalmente, segundones. Son los castillos de Gascuña...

Los castillos en Francia no son castillos en España. A lo largo del Loira las mansiones señoriales espejean, con las alivas torres, la ufanía de sus floridos parques...

Le castel est âgé, plaisant, peu magnifique; on y sent que chaque heure a vécu plus d'un jour...

Teatro Moderno

HOY, SABADO A las 5. POPULAR

La grandiosa producción española (muda)

EL REY QUE RABIO

por Juan de Orduña, José Montenegro y Amelia Muñoz

Vermouth, a las 7.

ESTRENO de la divertida comedia musical

Un Loco de Verano

Gran creación del genial cómico cantante EDDIE CANTOR. Un cocktail de risas, de alegres canciones, con maravillosas escenas de conjunto, engarzado todo en una trama original e interesante

¡¡UN DERROCHE DE ARTE!!

Noche, a las 10'30.

PROGRAMA DOBLE

1.º EL REY QUE RABIO 2.º UN LOCO DE VERANO

LOS BRILLANTES ACTOS MILITARES DE AYER

La despedida del soldado y la inauguración del "Hogar" establecido en el cuartel de Infantería

A la hora anunciada se verificó en la mañana de ayer y en el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería número 24, la inauguración de "El Hogar del Soldado", nueva y moderna institución a lo que en nuestro número de ayer dedicamos algún espacio...

Momentos antes de dar comienzo a ambos actos, fueron recibidos por la comisión de señores jefes y oficiales designada al efecto, las autoridades civiles y demás señores invitados que, en el día de ayer, dando una vez más prueba inequívoca del entrañable cariño con que se confunden en Logroño lo civil y lo militar, acudieron a prestigiar con su presencia los dos actos preparados, ya de suyo grandiosos, observando se hallaban presentes el excelentísimo señor gobernador de la provincia, señores alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, fiscal de la Audiencia provincial, representantes en Cortes señores Ruiz del Río y Ortiz de Solórzano, señores jefes de distintas dependencias del Estado, presidente de la Cruz Roja, representantes de todos los círculos de recreo y políticos, Cámara de Comercio, Patronal y de la Propiedad, Asociaciones y algunos particulares y Prensa local.

Previamente y como elemento oficial se habían congregado con el señor comandante militar de la plaza, comisiones numerosas de los demás Cuerpos de la guarnición y las madrinas de la Bandera del regimiento, distinguidas señoras doña Dolores Iglesias de Cabezon y doña Juanita Sáenz de Navajas, que ocuparon los corredores del piso alto.

En el patio del que fué cuartel de Cantabria se hallaba formada la tropa veterana en armas, y separada de esta, su armamento, lo que cesaba en el servicio por corresponderle el licenciamiento. Previos los toques reglamentarios y colocada en su sitio de preferencia la Bandera del regimiento, el coronel señor Celaya dirigió a los licenciados y después a las tropas en armas la siguiente alocución:

"Licenciados: Hoy es el día triste para nosotros y alegre para los que os vais a vuestras casas cumplido el honorable servicio militar. Os recibimos, hace un año escaso, con los brazos abiertos; hoy los estrechamos en fuerte abrazo de despedida.

Justo es que os recuerde que durante vuestra estancia en las filas habéis recibido constante ejemplo de abnegación y altruismo de vuestros oficiales, de vuestros suboficiales y clases, que se han desvelado por atenderos en todas vuestras necesidades físicas y morales, por enseñaros lo profesional y lo espiritual y por adiestraros, haciéndoos fuertes y vigorosos; habéis recibido las enseñanzas del buen soldado y del buen ciudadano.

Y todo ello porque habéis pertenecido al Ejército, hermandad de hombres honrados, unidos por el sagrado principio de la disciplina que, con la instrucción, constituye la palanca más dócil, más poderosa y más obediente a los designios del mando y de los Poderes públicos.

Fomentado en el amor a la Patria, suprema concepción de los más nobles y hermosos ideales, y que encarna los más puros sentimientos, desde el amor al hogar y a la familia, hasta el querido término, regional y nacional, pasando por la Escuela, el taller, la fábrica, la Universidad y el ejercicio de las profesiones todas, en el campo y en la ciudad.

Despedirse, para recordar a la Bandera, la preciosa enseña que la simboliza; entre sus ricos tafetanos, sus valiosos bordados y entre sus pliegues, se encuentran todos los amores, todos los cariños, todas las ternuras; amaría de por vida y enseñar a quererla a vuestros hijos y a su familia siempre, y siempre dispuestos a defenderla, hasta perder hasta la última gota de vuestra sangre, si, por desventura, fuera mancillada. Ella representa todo y a ella se lo debemos, trabajo, sacrificios, hacienda, y todos los holocaustos, hasta entregar la vida.

A vosotros soldados ya veteranos, que seguís en las filas, que hoy sois

los encargados de hacer los honores a la gloriosa enseña, de igual modo que los que se van las hicieron a los que hace bien poco se fueron, en esta constante rotación de servicios y misiones que es característica del Ejército, a vosotros me dirijo, principalmente, para expresaros, que en esta fecha, también inauguramos el "Hogar del soldado", punto donde culminan todos los desvelos, todos los amores que en su labor progresiva en pro del soldado vienen desarrollando los Poderes públicos, en este nuevo régimen, rector de España y más de las clases humildes, que, como vosotros, sois los más meritorios y más ahogados y el más firme baluarte para su sostenimiento.

El "Hogar" ha de ser centro de cultura y lugar de solaz y esparcimiento de los espíritus, por la vida espiritual que es la más intensa, que nos diferencia de los demás seres que pueblan el mundo, será siempre modelo y expresión de la más exquisita cortesía y buena educación, como corresponde al cuartel, que, además de templo de trabajo y disciplina habrá de ser escuela de ciudadanía.

Finalmente, licenciados y veteranos, tened presente, que hoy asistéis para honra nuestra, distinguidas representaciones de la Sociedad civil, que nos miran y observan con interés; sed hidalgos, haced los honores; mostrándoos como sois, obedientes, cultos, disciplinados, o instruidos; mostradlo con la gallardía que os es proverbial, desfilando marciales, con brío y con orgullo, enal correspondo al brillante regimiento a que tenéis la honra de pertenecer.

Ahora, como compendio y resumen de nuestros ideales, gritad conmigo, con voz estentórea que salga de vuestros pechos, y con el corazón latiendo fuertemente de emoción, como late el mío.

¡Viva la República Española! ¡Viva el pueblo español! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la disciplina!

Los cuartos vivas fueron contestados con entusiasmo por todos los concurrentes y acto seguido desfilaron los licenciados ante la bandera y después todas las fuerzas, ante las autoridades, dándose los vivas reglamentarios.

Antes del desfile, por el señor coronel se procedió al reparto de los premios que por ejemplo conducta y buen ejemplo habían sido concedidos a los individuos siguientes: Cabos, Benito Iglesias de Miguel y Armando Barreiro Feijó y soldados José González Rodríguez y Antonio Pombar González.

Terminado este acto que resultó en extremo brillante, a pesar de lo desapacible de la mañana, los concurrentes ascendieron al piso primero, donde ha sido instalado el "Hogar del Soldado", que ayer describimos con detalle y en el que se notó un grato ambiente por el funcionamiento de la calefacción, dato que olvidamos en nuestra reseña del local. En éste, y en una larga mesa tomaron asiento los invitados con una representación de subtenientes, clases y soldados de tropa, ocupando la presidencia las madrinas y autoridades.

El abastecedor del Hogar del Soldado, don Amador Ruiz, acreditado industrial de esta plaza, ya ducho en estos menesteres, sirvió un espléndido lunch y al final, el coronel del 24, señor Celaya, pronunció unas palabras que dijo no quería se tomaran como brindis, sino como expresión de su inmenso agradecimiento hacia todos los concurrentes por su asistencia que suponía el poder celebrar un acto de verdadera confraternidad entre el pueblo y el Ejército, que había tenido tan extraordinaria brillantez. Dijo que hablaba en nombre y representación del regimiento, de sus jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, del bendito soldado, que es tan bueno y merecedor de que por él se haga cuanto sea para engrandecerle y educarle.

Terminó diciendo que como sincera expresión y para mayor claridad y comprensión de lo que supone la institución "El Hogar del Soldado", uno de estos, Juan Soldado, el auténtico Juan Soldado, tenía concedida la palabra.

Un Soldado, llamado Juan Redondo Araiz, natural de Caparrosa (Navarra), dirigió un sentido saludo a todos los concurrentes, pronunciando después con voz clara y palabra sencilla pero elocuente, un magnífico discurso de elogio a la vida actual del soldado desde que entra en el cuartel por primera vez.

Aludió a las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República ante el enorme desbarajuste que existía en todos los cuerpos y dependencias oficiales.

FRONTON BETI - JAI

MASANA, DOMINGO A las 11 y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA

Corono y Limpias saque del 8 y medio contra

Higinio, Gato Rojo II y Alcanadre Saque del 2 y medio

LOS PLACERES DE LA CREACION

MI AUTOR FAVORITO, YO

Por Lulggi PIRANDELLO

Con frecuencia se ha dicho que el secreto de la vida, consiste en conocerse a sí mismo, pero yo creo que cuando más intentamos analizar la creación artística menos la conoceremos. La razón no fué hecha para el creador sino para la multitud que vive del creador, los parásitos del genio cuyas opiniones nunca son propias, sino reunidas aquí y allá y siempre distintas.

Esto no significa que yo desprecie la razón ni la cualidad del espíritu que hace provechoso al hombre por su experiencia. El genio es muy raro y lo que se aplica al Genio no tiene, generalmente, aplicación para el Hombre. Mediante la experiencia y el conocimiento, basado en la experiencia, el historiador y el hombre de ciencias, el biógrafo y el novelista, desarrollan teorías o romances que agrandan al público y también sistematizan la fecha en que construimos nuestras deducciones sobre el género humano y la existencia. La experiencia y el conocimiento, por lo que se refiere al genio, son, sin embargo, de importancia secundaria. Un artista creador, no tiene necesariamente que haber vivido una vida aventurera ni haber amado o gustado de todos los frutos, para crear. Un gran pensamiento, una obra sublime, el rayo de la inspiración que arroja la luz sobre un tema oscuro o que logra una victoria en la guerra contra las fuerzas superiores, nunca nació como resultado de una ansiosa deliberación. Y por consiguiente, mi consejo al artista creador, cuya vida aún está embarazada por los viejos moldes es: "Rompe el muñeco que te has fabricado interpretando artificialmente tus actos y sentimientos, e inmediatamente comprenderás que este muñeco no tenía ninguna relación con lo que tu haces o puedes hacer y especialmente con tu subconciencia."

Nadie más aislado que el genio, en el sentido de que nadie es más independiente. Cuando se me pregunta por mis autores y mis obras favoritas, contesto: "Ninguno, aparte de mí y de mis obras". Esto es muy lógico puesto que mi estilo es mío y mis obras soy yo. No quiero decir con ello que no encuentre cierto placer leyendo los libros de Bernard Shaw, Tomás

Mann, James Joyce, C. K. Chesterton y Máximo Gorki. Pero, después de todo, sus conceptos son extraños para mí, y yo prefiero leer lo que está de acuerdo con mis opiniones.

Crear es siempre renacer, un nacimiento tan misterioso como el de la creación natural. Por lo tanto no podemos someterlo a determinadas leyes. Hay una gran diferencia entre el hombre que "ha vivido" y el hombre que sólo "ha escrito" sobre la vida. On ne peut pas vivre et écrire. Cuando se vive no se actúa libremente, sino que se está cegado por los sentimientos, los deseos, la ambición y el instinto. Para escribir se necesita hallarse en un estado contemplativo, que implica un completo alejamiento del mundo. Nunca escribí estando enamorado, sino siempre después que el sentimiento pasó.

El genio no necesita ningún manual, ni la experiencia del hombre corriente. Le basta con la inspiración. Amiel escribió su maravilloso "Diario" (1) sobre el amor, sin haber experimentado nunca este sentimiento. La llama de la inspiración que irradia de la obra de un genio no tiene causa aparente. Es un don maravilloso que los hombres disipan a veces y que se manifiesta entre las personas más diversas, y en las edades más distintas, como corresponde a su carácter intermitente. Hay centurias estériles, del mismo modo que hay mujeres estériles.

Sin embargo, el genio puede fracasar si el suelo donde se desarrolla es árido. Los hombres pueden preparar el terreno propicio mediante la cultura. En el mundo no hay nada que iguale al goce de crear porque no es solamente una sensibilidad asombrosa, sino también una extraordinaria alegría que nunca sacia. Y por último, es el más puro de todos los placeres.

(Agencia Internacional Arco.)

(1) N. de la R. — Enrique Federico Amiel, nacido en Ginebra (Suiza), en 1821, fué el autor de "Fragmentos de un Diario íntimo", una de las obras que revela mayor profundidad de pensamientos.

ciales. Hizo un detenido estudio del Hogar del Soldado, refiriéndose a las bibliotecas, centros de verdadera educación ciudadana y después la nueva institución, complemento de aquéllas, la que, después del estudio y del alimento espiritual encontraría el soldado la natural distracción que le haría el resto de su vida de cuartel más agradable.

Terminó con frases de agradecimiento hacia sus jefes y oficiales que de manera tan acabada se preocupaban por el soldado, recibiendo al final de su discurso, que resultó brillante, una cerrada y prolongada ovación.

A requerimiento del señor coronel, pronunció unas palabras henchidas de entusiasmo el señor gobernador de la provincia don Sabino Ruiz, quien como es en él habitual, compuso una brillante oración, que terminó con tres vivas que fueron contestados con verdadero entusiasmo.

También el alcalde de la ciudad don Basilio Gurra saludó al Ejército y se ofreció en nombre de la ciudad, para continuar colaborando en esta obra de engrandecimiento que ha comenzado y terminará en plazo breve, la República española.

Durante el acto la música del regimiento interpretó diversas composiciones musicales y así también funcionó la radio-gramola con honitos discos.

Y así terminaron los brillantes actos verificados por la mañana, de los que todos los concurrentes guardarán un grato recuerdo.

El soldado Juan Redondo, que pronunció el discurso en el acto de inauguración del Hogar del Soldado, fué propuesto por el comandante mayor para un mes de permiso, que le ha sido concedido.

A los soldados les fué servida una comida extraordinaria y después pasaron todos al salón-café y bar americano, donde pasaron casi toda la tarde, interpretando por los soldados y la banda de música con la de cornetas y tambores y dirigidos por el maestro Gasca, la Canción del Soldado, que hubo de repetirse varias veces.

Una rondalla muy nutrida y afina amenizó la hora del café, después de la cual se proyectaron algunas películas.

Los jefes y oficiales del regimiento se reunieron por la noche en una cena de íntima camaradería.

El gobernador de la provincia dirigió al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

"Con asistencia señor comandante militar y señores jefes y oficiales Cuerpos guarnición, representantes en Cortes, autoridades y delegaciones de entidades políticas locales y fuerzas vivas capital, se ha celebrado esta mañana en el cuartel del regimiento Infantería número 24 solemne acto de despedida reclutas licenciados e inauguración Hogar del Soldado. Formado regimiento patio cuartel escuchó patriótica y elocuente arenga de su digno coronel señor Celaya, que terminó con brillante desfile y vivas República Española. En nombre elemento civil Logroño testimonio V. E. felicitación por admirable espíritu Ejército Republicano. Saludo."

Los conflictos sociales

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Comunican de Campo de Criptana, que ayer fué asaltado un monte llamado Don Lucio, propiedad de Juan Alonso, causando grandes destrozos.

Esta mañana, fuerzas de la Guardia civil desalojaron a más de doscientas personas, que se hallaban equipadas, algunas hasta con caballerías.

Se realizaron algunas detenciones.

AVILA.— Los obreros de la Casa del Pueblo, de Burgo Ondo, han enviado el oficio de huelga indefinida, por el despido de los obreros de la carretera, que consideran injustificado.

—El gobernador ha multado a varios vecinos de Horcajada, por alterar el orden con motivo de una boda, exigiendo a los desposados la cantidad convenida en estos actos.

LEON.—El Comité de huelga de los alparteros ha publicado un manifiesto anunciándolo para el día 24. Piden la jornada semanal en vez de las intensas jornadas en la época de trabajo.

OVIEDO.—El alcalde y varios concejales de Siero visitaron al gobernador para comunicarle que la Empresa de la Duro Felguera ha decidido cerrar el grupo minero de Sama y que los obreros desean seguir la explotación, asegurando a la Empresa el beneficio que les señale. Se ha cerrado el grupo de Carrandi, quedando sólo el personal de conservación.

Teatro Bretón

Compañía de comedia MELIA - CIRRIAN

Actriz cómica AMALIA DE ISAURO

HOY, SABADO

A las 6'30 y a las 10'30 ESTRENO

La Moral del Divorcio

De don Jacinto Benavente GRAN FIN DE FIESTA por AMALIA DE ISAURO con el apropiado cómico lírico VAMPIRISMO AGUDO con incrustaciones de cuplés

Mañana, domingo DESPEDIDA

A las 6'30 USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL

A las 10'30 DE MUY BUENA FAMILIA y Fin de Fiesta

JUVENTUD Y BELLEZA

INGENIO Y ALEGRIA se unen en

¡ EL EST CHARMANT !

para dar al público el más optimista y encantador de los espectáculos

Intérpretes: MEG LEMMONIER HENRY GARAT

ESTRENO el próximo domingo, en el

OLYMPIA

BETI-JAI

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

PRODUCTORES, EXPORTADORES ALMACENISTAS DE PATATAS

Dirigirse con ofertas a Carmelo Polo.—Avenida Pi y Margall, 7, Teléfono 94316.—Informes Bancos de Madrid.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Manuel Andérica Domínguez, de 40 años, de erosiones en el cuello, manos y contusión en la comisura labial, por agresión.

Prudencio Barcina Soba, de seis años, de erosiones múltiples por atropello de automóvil, pronóstico reservado.

Félix Barriobero González, de once años, de quemaduras de primero y segundo grado, en el pié derecho, causadas con agua.

U. R. T., de 49 años, industrial de Arnedo, herida contusa en la región frontal, por caída de automóvil en la carretera de Zaragoza, pronóstico leve.

Benito Bermúdez, de 24 años, comerciante de Arnedo, de heridas cortantes en la región mentoniana y erosiones en la parte posterior de la oreja izquierda, por la misma causa del anterior. Pronóstico leve.

La Asociación de Propietarios de fincas rústicas de la provincia

Convoca a Junta general ordinaria a sus asociados para el día 22 del actual, en su domicilio social (General Zurbano, 11, 2.º), a las doce, en primera citación, y a las doce y media, en segunda, a fin de dar cumplimiento a cuanto determina su Reglamento en su artículo 7.º, en relación con el transitorio del mismo.

Logroño, 20 de enero de 1933.—El secretario, Andrés Calvo.

Juventud de Izquierdas Republicanas

Se convoca a todos los asociados, a la asamblea que se celebrará en su domicilio, hoy, sábado, día 21, a las 9 y media de la noche, para nombrar la Junta Directiva, y aprovechando la estancia de nuestro correligionario don Francisco Díaz, éste hará uso de la palabra sobre el tema "La mujer y la Política". Por ser la conferencia de muchísimo provecho para la mujer, se ruega acudan a dicho acto.

NOTA.—Se recomienda a los señores socios y simpatizantes, que por el interés que tiene esta asamblea, acudan a la hora anunciada.

LA COMISION

Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, nacida felizmente, el comerciante don Antonio Martínez, dueño del establecimiento "Medias Juas". Reciban nuestra enhorabuena los padres de la nueva logroñesa.

Venta de fábrica de harinas en Nájera

Se vende una, situada en el campo de San Francisco, con salto propio, casa habitación y molino de aceite. Soliciten datos y condiciones en el Banco Urquijo Vascongado, en Nájera.

Asociación de Ganaderos de Logroño

Se convoca a los ganaderos, socios y no socios, para el domingo, 22 de los corrientes, a las once y media de la mañana, a Junta general ordinaria, en el local de la Asociación de Tabaceros, Salmerón, 21, para tratar asuntos de gran interés.

LA DIRECTIVA

Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela número 2 de Basco, don Juan Antonio Rodríguez Murga, y de la mixta de Ajamil, don Ricardo Ugarte Somoza, quienes deberán recoger sus nombramientos en la Graduación de niños, aneja a la Normal del Magisterio, dentro del plazo de cuatro días.

ACCION RIOJANA CENTRO DE LOGROÑO

Se convoca a todos los afiliados, señoras y caballeros, a la Junta general que ha de celebrarse el domingo, día 22, a las doce de su mañana, en los salones del Círculo, Muro del Carmen, núm. 8, 1.º, para renovación de la Directiva y cambio de impresiones con nuestro diputado señor Ortiz de Soterrano.

Se ha publicado un decreto autorizando el uso de la lengua catalana en las correspondencias telegráficas y radiotelegráficas internacionales de lenguaje claro, expedidas o recibidas en España.

El tono de Moda "Rubio Platino (Hollywood)" AYUCAR

LIBROS PLAYADOS de todos los modelos — Material para escritor. Timbrados en relieve — Impresos comerciales y artísticos. SUCESORES DE DELFIN MERINO Teléfono, 1945, M. de Vallejo, 15

Atwater Kent Radio

NUEVOS MODELOS FORTUNATO REDON

La "Gaceta" que llegará hoy a Logroño, publica los nuevos sueldos que disfrutarán los catedráticos de Universidades y de Instituto, que se indican, en cuya lista veremos los siguientes nombres.

Catedráticos de Universidad.—Don Estanislao del Campo y López y don Olegario Fernández Baños, 11.000 pesetas; don José María Cañadas Bueno, 10.000 y don Jesús Sáenz de Buruaga, 8.000.

Catedráticos de Instituto.—Don Marcos Martín de la Calle, 12.500 pesetas, don Pedro Collado Fernández, 12.000; don Ismael del Pan Fernández y don Angel Martínez y Martínez, 10.000; don Amós Sabrás Gurrea, don José Oñate Guillén, don José María Cillero Angulo y don Angel Sáenz Melón, 9.000; don Eugenio Aseñero Barbarín, don Gregorio S. Ochoa Martínez y don Amós Ruiz Lecina, 8.000; don Fernando González Rodríguez, don José María Igual Merino, don José Fradejas Sánchez, y don Jesús Menéndez Ruiz, 7.000 y don Juan Francisco Noaín García, 6.000.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Juventud de Acción Republicana

Se convoca a los afiliados y simpatizantes con la organización de esta Juventud política, a una asamblea que se verificará el día 21 de los corrientes, a las diez de la noche, en los salones del Círculo.—La Comisión.

Permanentes Eugene, Eugene Baquetta, Shelton - Gallia PUEDE HACERSE LAS AYUCAR

PLATANOX para atletas y deportistas

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el entierro de la niña Pilar Ojeda Alonso, hija de nuestro convecino don Victoriano, quien con otros parientes llegados de Bergasa, ocupó la presidencia del acto.

Reiteramos con este motivo a la familia nuestra condolencia.

GRAN CAFE COMERCIO SELECTOS CONCIERTOS tarde y noche - todos los dias

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

MUEBLES BARATOS ANTA

La Cofradía de Santa Rita tendrá mañana, en la Iglesia de Santiago, misa de Comunión, a las ocho y media, y por la tarde, a las tres y media, rosario, ejercicio mensual, motetes cantados y salve.

BAR FONTECHA

En este acreditadísimo establecimiento, donde se sirve riquísimo café expreso, licores de todas marcas y aperitivos exquisitos, se expendirá desde hoy, vino clarete, superior de Hormilla, y excelente tinto de la Rioja Baja.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

PARA PREPARACION DE CORREOS

INFORMESE EN LA "CULTURAL" DUQUESA VICTORIA, 6, 3.º SECCIONES ESPECIALES:

Hacienda Matemáticas DIRIGIRSE HABILITADO CORREOS

En la sala de urgencia del Hospital provincial, fué ayer asistido el niño de ocho años, Amador Marañón Domingo, de herida contusa en la región glútea derecha, por mordedura de perro.

LA MODA

Ocasión oportuna para aprovecharse de una ganga. Se liquida género de caballero en punto inglés y felpa. Hermanos Moroy, 18, Esperanza Monco.

Peluquería de Señoras que esteriliza a diario y permanente todos los utensilios AYUCAR. República, 58. Teléfono 1959

URBINA tuberculosis y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX - FRENECEPTOMIA - RAYOS X - MIGUEL VILLARREAL 2-º TELÉFONO 177

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4 No más cabellos quemados o esponjosos por las decoloraciones. Pida un "PLATINOSEL" a AYUCAR

En el mercado de granos, verificado ayer, se vendieron: Alubias del riñón, a 42; caparrones, a 50, 54 y 55, maíz, a 16. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

En el de San Francisco, se pusieron a la venta 132 tetones de cerda y se colocaron todos a precios que fluctuaron entre 55 y 70 pesetas, según clase y tamaño.

Se ha puesto a la venta, en la Librería Sucesores Delfin Merino, la edición de la obra "AIRES DEL EBRO" Argumento, fotografías y cantables Revista local, por autores locales, cuyo estreno se celebrará el próximo día 1 de febrero. PRECIO 25 CENTIMOS

CON FACILIDADES EN EL PAGO se vende en el mejor sitio de Logroño un local propio para tienda u oficina RAZÓN, en LA RIOJA.

En relación con el hallazgo de bombas en nuestra ciudad, tenemos noticias que podemos decir son extraordinarias, de que en el día de ayer quedaron procesados y presos en esta cárcel de partido, los ocho detenidos días anteriores.

At...chiss! Ya está usted constipado. Luego seguirá un catarro que le tendrá en cama varios días. Aplíquese enseñado un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER y desaparecerá todo peligro de catarro, gripe, tos, bronquitis, dolor de pecho, de costado, etc. Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

El domingo último quedó constituida la Junta directiva de la Asociación de Padres de Familia, en esta forma: Presidente, don Antonio Martín Bilbatúa; vicepresidente, don Jesús Sáenz de Valuerca; secretario, don Dimas las Heras; vicesecretario, don Julio Alfaro; tesorero don Tomás Ramos; contador, don Andrés Calvo, y vocales, don Ciriano Perucha, don Juan de Dios García, don Claudio Ortiz de Zárate, don Isidoro Ochoa, don Félix Ijalba, don Victor Oñate, don Valentín Aramayona y don Jesús R. de Gopegui.

El domingo último quedó constituida la Junta directiva de la Asociación de Padres de Familia, en esta forma: Presidente, don Antonio Martín Bilbatúa; vicepresidente, don Jesús Sáenz de Valuerca; secretario, don Dimas las Heras; vicesecretario, don Julio Alfaro; tesorero don Tomás Ramos; contador, don Andrés Calvo, y vocales, don Ciriano Perucha, don Juan de Dios García, don Claudio Ortiz de Zárate, don Isidoro Ochoa, don Félix Ijalba, don Victor Oñate, don Valentín Aramayona y don Jesús R. de Gopegui.

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higiencia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456 Entrada al Consultorio, Salmorrón, 20

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25 Sucursal, Gallarza, 17 (Frente a Fortunato Redón)

Por disposición del excelentísimo señor Director General de Telecomunicación, se inserta en el D. O. de Comunicaciones del día 19 del corriente, una relación de recompensas a funcionarios del Cuerpo de Telégrafos por sus brillantes servicios, figurando entre ellos con mención honorífica el jefe del Tráfico de esta provincia, don Teófilo Lahuerta Galvez, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752 Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma "PASTILLAS CRESPO"

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones CASA MARRODAN HIJO DE S. MARRODAN Y C.º S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

El encanto de aquella noche

Esta misma noche puede usted llamar la atención por su belleza y dejar a todas sus amigas con la boca abierta. Haga la prueba y si no resulta como le decimos no le costará nada. Compre un frasco de Esmalte Nacarado de ROSAS CARPE del color que vaya mejor a su piel y aplíquese un poco en la cara, escote, brazos y manos y si sus amistades no la felicitan y usted no se encuentra más guapa que nunca, devuélvalo y le devolverán 'su importe. Solo cuesta 7.50 ptas. y dura varios meses

CARPE

Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosas

¡PELUQUEROS! Academia técnica para peluqueros de señora Bajo el patronato de la Casa «SHELTON» Bídase detalles a MERCURIO, S. L. Licenciado Pozo, 44.-Teléfono 12688 - BILBAO

Desde hace cinco días dejó de oírse por las calles de Logroño un pregón con el que todos sus habitantes estamos familiarizados. Se trata del que a todas horas lanzaba el popular vendedor de periódicos Juan Infante Ruiz, que el pasado lunes se sintió enfermo y ayer falleció sin que los auxilios de la ciencia pudieran vencer la gravedad de su dolencia.

El finado contaba 54 años de edad y a consecuencia de un accidente de trabajo quedó inútil de una pierna, circunstancia a que le obligó a buscar otro medio de vida y así nació el vendedor ambulante de periódicos que alcanzó mucha popularidad y no pocas simpatías, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

Descanse en paz y reciban su hijo y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En la noche del 18 al 19 le fueron sustraídas al vecino de Cenicero, don Nolasco del Campo, del patio de su casa, sita en la calle de la Estación, unas gallinas, habiendo encontrado las cabezas de tres en un pajar en ruina, y puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, se practican inmediatamente gestiones para descubrir a los autores de la sustracción, dando por resultado la detención en una de las casetas de la vía, término de San Asensio, de Domingo Viciet Blanco, Angel Mardones, Antonio Lacuesta y Cristóbal Morales, de 33, 27, 20 y 19 años, naturales de Lareda, Sestao, Tardienta y Sevilla, los cuales se confesaron autores del delito, siendo puestos a disposición del Juzgado municipal de Cenicero.

En la noche del 18 al 19 le fueron sustraídas al vecino de Cenicero, don Nolasco del Campo, del patio de su casa, sita en la calle de la Estación, unas gallinas, habiendo encontrado las cabezas de tres en un pajar en ruina, y puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, se practican inmediatamente gestiones para descubrir a los autores de la sustracción, dando por resultado la detención en una de las casetas de la vía, término de San Asensio, de Domingo Viciet Blanco, Angel Mardones, Antonio Lacuesta y Cristóbal Morales, de 33, 27, 20 y 19 años, naturales de Lareda, Sestao, Tardienta y Sevilla, los cuales se confesaron autores del delito, siendo puestos a disposición del Juzgado municipal de Cenicero.

F. Rodríguez Moral MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL

Medicina general-Partos-Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1667

CARBONES VALLUERCA

Leña en trocitos para cocinas, Herrería, Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisco, Menudo de brascos Servicios a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2. República, 8. Espartero, 16. Teléfonos 1547 y 1054.

Huevos frescos DEL DIA a 3'50

LOS ZAMORANOS Sagasta, 7.

Los alumnos profesionales del Magisterio visitan la Fábrica de Tabacos

Agradable e instructiva en alto grado ha resultado la visita que, en el día de hoy, hemos realizado los alumnos del primer curso del grado profesional de esta Normal del Magisterio a la Fábrica de Tabacos logroñesa. Y ha resultado altamente instructiva y agradable, en primer término, por las provechosas enseñanzas de nuestros dignos profesores don Francisco Sanz y don Nicolás de Benito, y en segundo lugar, por la exquisita amabilidad que para nosotros ha tenido el personal de dicha Fábrica.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA - NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

LA ESCOCESA REPUBLICA, 18

La Colonia riojana en Vizcaya celebró el pasado día 15 asamblea general, designando para regirla durante el año actual a los siguientes asociados: presidente, don Vicente Lacorzana (reelegido por aclamación); vicepresidente, don Jesús Gúmes; secretario, don Bienvenido Martínez; vicesecretario, don Perfecto Amigaz; contador, don Abundio Yangüela; tesorero, don Facundo Fernández; vocales, don Pablo Santolalla, don Cayo Rivas, don Diómedes Facas, don Rufino Gay y don Emilio Ruiz.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Isabel Rubio Tejada, María Malanda García, Ana María Lacalle López, Valerio Garbayo Vinierra, Antonia Calvo Blanco. Defunciones.— Pilar Ojeda Alonso, de seis meses, de Logroño. Matrimonios.—Eliseo Segura García, con Pilar Palacios Pascual.

De la Alcaldía

En nuestra entrevista de ayer con el señor Gurrea, nos dijo que estaba muy satisfecho de cómo respondían los logroñeses pudientes al llamamiento que les ha hecho, facilitándonos la nota de los nuevos donativos que ha recibido, que es como sigue:

Table with 2 columns: Donor Name, Amount (Pesetas)

También nos dijo que a los propietarios de la Avenida de Colón se les ha pasado una comunicación señalándoles la numeración que les corresponde de indicándoles que, si en el plazo de veinte días no estuvieran colocados, les serán impuestas multas.

Cabaret Maipú

HOY SABADO HOY GRAN DEBUT de la notable cancionista de Cantos Regionales Estrella insuperable AMADA DE ARAGON Arte — Hermosura — Lujosa presentación Grandioso éxito. Incomparable Sigue cosechando aplausos la gran figura del género LOLITA CORTES

Mañana, domingo, Sección VERMOUTH de 7 a 9

El encanto de aquella noche

Esta misma noche puede usted llamar la atención por su belleza y dejar a todas sus amigas con la boca abierta. Haga la prueba y si no resulta como le decimos no le costará nada. Compre un frasco de Esmalte Nacarado de ROSAS CARPE del color que vaya mejor a su piel y aplíquese un poco en la cara, escote, brazos y manos y si sus amistades no la felicitan y usted no se encuentra más guapa que nunca, devuélvalo y le devolverán 'su importe. Solo cuesta 7.50 ptas. y dura varios meses

CARPE

Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosas

El encanto de aquella noche

Esta misma noche puede usted llamar la atención por su belleza y dejar a todas sus amigas con la boca abierta. Haga la prueba y si no resulta como le decimos no le costará nada. Compre un frasco de Esmalte Nacarado de ROSAS CARPE del color que vaya mejor a su piel y aplíquese un poco en la cara, escote, brazos y manos y si sus amistades no la felicitan y usted no se encuentra más guapa que nunca, devuélvalo y le devolverán 'su importe. Solo cuesta 7.50 ptas. y dura varios meses

CARPE

Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosas

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurra y con asistencia de los concejales señores Fernández Torralba, Barbi, Aragón, González, Rojo, Lozano, Hecce, Grijalba, Ruiz del Río, Royo, Bergasa, Bezares, Cabezon, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Oficios de cumplimiento.—Se dió cuenta de los enviados por la Asociación Provincial de Padres y jefes de familia y del círculo La Amistad dando cuenta de la constitución de sus nuevas directivas.

Socorro a los mozos llamados a filas.—Se propone se dé el acostumbrado socorro de una peseta a cada uno de los mozos llamados a filas, y así se acuerda.

De Beneficencia y Sanidad.—A Cayo Muro Calleja y Ponciano Domínguez, que solicitan el socorro de lactancia para atender a sus hijos, se les concedió gratuitamente.

De Policía Urbana.—Por estar informados favorablemente se accede a lo solicitado por don Luis Andrés Sanmartín, que desea abrir un establecimiento de venta de vinos al por menor en la casa de Raimundo Bericó, en la carretera de Burgos.

Igualmente a lo solicitado por don Alejandro Royo Anguera, que desea transformar el bar-café Arco Iris, de la calle del Marqués de San Nicolás número 140 en salón-cabaret.

Igualmente a don José Arnedo Moreno, que desea trasladar su establecimiento dedicado a la venta de vinos de la calle del Marqués de San Nicolás, número 43, a la Travesía de San Juan, número 7.

Igualmente a lo solicitado por Valentín Ruiz Segura, que desea abrir un establecimiento para dedicarlo a la venta de pescado en la planta baja de la casa número 15 de la calle San Juan.

Sobre la solicitud de don Julio Pérez Bernardo, dueño del bar La Flor, para determinadas obras en el local que ocupa en los bajos de la Plaza de Abastos, se promovió debate y se acordó que ocho días sobre la mesa.

Se accedió a lo solicitado por María Cabezon, que desea abrir un establecimiento de pescado en la Plaza de la Constitución número 8.

Igualmente a lo solicitado por Anselmo Villarreal, que desea trasladar su establecimiento de farmacia y droguería de la calle de la República número 74, a la del Marqués de Vadejo, número 19.

Se acordó la imposición de una multa a don Sabas Torres, por haber empezado las obras de construcción de un chalet de su propiedad sin la debida autorización.

Accediendo a lo solicitado por doña Teófila Argón para hacer unas pequeñas reformas en la casa de su propiedad número 5 de la calle de Juan Lobo, así como reformar la portada de la misma.

También se acordó acceder a lo solicitado por don Gabino Lasanta, para derribar el pabellón de su propiedad número 27 de la Avenida de Pi y Margall, esquina a la calle de San Roque y en el terreno resultante construir una casa de nueva planta.

Idem a lo solicitado por don Felipe Martínez González, que demanda autorización para derribar las casas de su propiedad números 7 y 11 de la calle Cerrada, siempre y cuando que antes de llevar a cabo lo que pretende lleve oficio de un facultativo que demuestre que la ejecución de dichas obras se efectuará bajo su dirección.

Idem a lo solicitado por don Carlos Zugasti para hacer unas pequeñas obras en la planta baja de la casa número 21 de la calle de la República, modificando un hueco de la misma con arreglo al croquis sencillo que se acompaña; pero con la estricta obligación de sujetarse a lo indicado por el señor arquitecto municipal.

Idem a lo solicitado por don Hipólito Bergasa, que demanda autorización para construir un pabellón-almacén análogo a los que tiene construídos en la calle Cerrada, paralela

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

"Diario de la Rioja" cambia de dirección

Desde el momento en que nuestro colega modificó su formato, venía siendo dirigido por el abogado logroñés don Félix Macua Uriarte. Hace algunos días, éste señor dimitió su cargo, en razón a ser toda su atención ocupada por las actividades profesionales foráneas. Su reiterada decisión hubo de ser atendida, bien que lamentándola, y ayer se hizo cargo del puesto vacante el comandante de Ingenieros retirado don Angel Gil Albarcellos. Con toda cordialidad despedimos al saliente y saludamos al nuevo director de "Diario de la Rioja", deseándole plenitud de acierto.

El señor Rojo se ocupa del punto tratado por el señor Hecce sobre los recaudadores municipales, y afirma que ha presenciado algunos casos y puede asegurar que la violencia no fué producida por la autoridad, sino por las personas requeridas al pago, y es preciso salir en defensa de los delegados de la autoridad.

El señor Grijalba recuerda, aprovechando la estancia del señor Ruiz del Río, el encargo dado a una Comisión de la que forma parte dicho señor concejal, sobre reorganización del personal municipal, y después de intervenir los señores Ruiz del Río, Bezares, González y Bergasa desde la presidencia, se acuerda poner en conocimiento de la Corporación en sesión confidencial las dos proposiciones que hay sobre este particular, y así se acuerda.

El señor Lozano ruega que se dé lectura al acta de la reunión de la Comisión llamada de Propios municipales, y se acuerda que por los técnicos municipales se proceda a la medición y valoración de los que se estima como vendibles, con beneficio para el estero municipal, a fin de ver antes de nada si existe comprador para los mismos.

El señor Aragón ruega que se tramiten las denuncias presentadas por el inspector nombrado por el Ayuntamiento sobre necesidad de reparaciones y limpieza de fachadas, por ser estos meses los de más acusado paro del ramo de la construcción.

El señor Rojo muestra su extrañeza de que se vaya a efectuar la apertura de algunas escuelas sin haberse nombrado maestras, porteras, etc.

El señor González, como presidente de la Comisión de Instrucción Pública, explica las razones por las que se retrasa hasta el último momento la cuestión de nomenclaturas, dado que se está pendiente de la nacionalización de otras, y podría ocurrir que en el intervalo de la apertura fuera aquel resuelto, y en tal caso, las maestras ya municipales interinamente podrían trasladarse a las nuevas sin cesar en sus cargos.

El señor Rojo formula un ruego sobre determinadas posesiones de terrenos en los alrededores del cementerio y se promueve un debate en el que los señores Hecce, Bezares y el secretario dan explicaciones que, a pesar de ser concretas, no logran convencer al señor Rojo.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Reuma.

El reuma, bajo sus formas múltiples, articular, muscular, nervioso, visceral, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos.

El reuma articular en su estado agudo es debido generalmente a un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (resfriamientos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción ácida y debilita las resistencias de ciertas coyunturas.

En el reuma muscular, los músculos son a veces afectados de reumatismo "a frigore" y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el tortícolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Con una cura a alta dosis de URODONAL, se asegura la desaparición de las hinchazones y se evita que el reuma pase de una articulación a la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el URODONAL procura un gran bienestar a los enfermos, ayuda los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos, y, menos aun, contra-restarlos.

Así opina uno de nuestros profesores más eminentes que dice: Recomendando muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados anti-reumáticos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido.

Dr. Sebastián VIZOAYA
Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

Gobierno de la Provincia

CESE DE CONCEJALES ELEGIDOS POR EL ARTICULO 29

El "Boletín oficial" de hoy publicará la siguiente circular:

"Se formulan diferentes consultas por Ayuntamientos de esta provincia, relacionadas con el procedimiento a seguir en algunos casos para el nombramiento de las Comisiones gestoras que han de sustituir a los Ayuntamientos integrados por concejales que fueron elegidos por el artículo 29 de la ley Electoral, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de diciembre último. Y con el fin de que las Corporaciones municipales interesadas tengan una norma segura que facilite la aplicación de la citada ley, dando al mismo tiempo uniformidad a las resoluciones de los casos dudosos que pudieran presentarse cuando hubiere de ser cumplimentada, he acordado dictar con este objeto las siguientes

INSTRUCCIONES

Primera. En los Ayuntamientos que cesen todos los concejales, integrarán la Comisión gestora, un contribuyente, un obrero y un funcionario en representación del Estado.

Donde hubiere más de un funcionario recaerá precisamente la designación en el de menor edad de uno u otro sexo que resida en la localidad, aun cuando tenga menos de 23 años; con la sola excepción de los que perciban sueldo o remuneración del Municipio, salvo los maestros que tengan la escuela en propiedad o interinamente, en lo que respecta a gratificación por casa-habitación.

Se conceptuarán como contribuyentes cuantos en el censo electoral figuren con la calificación de propietario, industrial o profesión por la que satisfagan contribuciones al Estado; y como obreros los que no hallándose comprendidos en los casos anteriores figuren en dicho documento electoral con la calificación de jornalero o concepto análogo.

Segunda. En los Ayuntamientos donde quede un sólo concejal de elección, se formará la Comisión gestora con este, un obrero y un contribuyente. Si fueren dos los concejales de elección que quedaran, la Comisión gestora con ellos y un funcionario; y donde quedaren tres, constituirán éstos la Comisión gestora de la vida municipal.

Tercera. El nombramiento de representante gestor de contribuyentes y obreros se ajustará a las siguientes normas: En los Municipios donde existan una Asociación de contribuyentes y otra de obreros, dichas Asociaciones, por mayoría de votos, designarán su representante en la Comisión gestora que haya de constituirse. Si solo hu-

este mes de ENERO es propicio y UNICO, por este año, para contratar su publicidad en las EXCLUSIVAS de la Agencia de Publicidad - Pintura "Carmelo Segura" Telf. 1566 - 1567

Anuncios disponibles en: TEATRO BRETON, TEATRO MODERNO, SALON BETI JAI, CINEMA OLYMPIA, FRONTON BETI JAI Y AUTOBUSES RIOJANOS

REPORTAJES SENSACIONALES

¿FUERON ASESINADOS EL ZAR Y SU FAMILIA?

III y último

A pesar de todas las pruebas que establecen fuera de toda duda razonable, el asesinato de la familia imperial, hay un número de personas que testifican que sus miembros no han sido ejecutados, sino que han sido transportados a Verkoturf. Por esto la investigación fué extendida en ese sentido, pero no ha podido confirmar la verdad de los rumores del traslado, ni ha podido tampoco hallar un solo testigo que certifique haber visto personalmente la partida de la familia imperial.

"Lo anterior constituye todas las pruebas obtenidas en la investigación preliminar practicada con el objeto de establecer que el crimen ha sido cometido.

"Recientemente hemos capturado toda la correspondencia por telégrafo del Consejo Regional de Comisarios, Trabajadores y Paisanos de Ekaterinburg. Se hará un examen de toda esta correspondencia para establecer la actitud de las autoridades, tanto centrales como locales.

"Además uno de los principales cómplices del crimen acaba de ser arrestado. Es Paul Medvedof. La Comisión de investigación judicial confía mucho en el examen de este testigo, gracias al cual es de esperarse que todos los detalles del crimen puedan ser reconstruídos. Es muy probable, de consiguiente, que antes de mucho tiempo, tengamos informes respecto al lugar en que fueron enterrados los cuerpos.

"El ministro de Justicia, que atribuye gran importancia a este caso, toma todas las medidas necesarias para apresurar la prosecución de la investigación judicial y la dirige a su propio fin. Un magistrado examinador, acostumbrado a los casos importantes, Peter Sokolof, tiene este a su cargo.

"Al mismo tiempo se han tomado toda clase de precauciones para preservar todos los objetos recogidos durante la investigación y los cuales, por haber pertenecido al ex emperador y a su familia, tienen un valor histórico. (Firmado). Starynkovitch.—Ministro de Justicia.—Copa fiel del original. N. Nikiforof. Director del Segundo Departamento.

Hasta aquí el informe oficial del Gobierno ruso recogiendo los detalles del asesinato del Zar de Rusia y su familia, que no son tan claros y convincentes que lleven al ánimo del lector la seguridad de que el asesinato se consumió, surgiendo dudas en el espíritu del menos avisado, de los hechos que se refieren a la desaparición de los encartados en este episodio sobre todo el de la ignorancia de donde han sido enterrados.

A muchos comentarios se presta el informe dado por las autoridades rusas y la variedad de ellos, han dado pábulo a la creencia de que la familia imperial rusa aun existe y no tendría nada de extraño que esta creencia tuviera visos de realidad.

En los Estados Unidos es creencia muy generalizada de que el zar y su familia aún existen y periódicos y revistas lo han confirmado, pero hay que tener en cuenta que es el país del bluff, donde mentira y gatrafía tienen su asiento, sobre todo si puede servir para fines especulativos, pero sobre todo este "affaire" queda flotando la duda, la nebulosidad. Hay quien supone que entre el aluvión de emigrados rusos, entre los cuales figuran muchos nobles de la desaparecida corte imperial de Nicolás, puede tal vez cualquier día resucitar el auténtico Romanoff, el "padrecito", y puestos a fantasear, incluso el monje Rasputin.

¿No podría ser la preparación de una gran reclame cinematográfica?

J. MARTON E IZAGUIRRE

El barómetro registró una presión constante de algunas décimas más de 723 milímetros. Cielo nublado y cubierto.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO

Lo más interesante que podemos contar a ustedes hoy es que el ambiente continúa templadísimo y que, como él, nos vamos templando nosotros. Claro que no faltan "templados" a todas las temperaturas pero, ¡para qué les vamos a ustedes a contar! El espacio no nos da para otra cosa que para enterarnos de que la mínima de ayer fué 2'2 grados. La máxima al sol 14 y a la sombra 10. El viento fué del oeste y suave — váyase por lo que había soplado fuertemente en la madrugada.

El barómetro registró una presión constante de algunas décimas más de 723 milímetros. Cielo nublado y cubierto.—C. M.

TEATROS Y CINES

BRETON

Salvo la feliz interpretación que Amalia de Isaura dió al personaje central de "La locatita", poco es lo que cabe decir de la comedia de Luis de Vargas, cuyo título hemos mencionado, y que se dió ayer en nuestro primer coliseo. El asunto es vulgar. Al final, el galán y la dama si no se casan se ponen en relaciones y para llegar a enterarse de esto, es preciso aguardar pacientemente durante dos horas en la butaca, sin que ni una sola vez quepa reírse ni aun de mala gana.

Dicho esto, tranquiliza nuestra conciencia, anunciámos que hoy se estrenará "La moral del divorcio", de Benavente, que la crítica ha tratado muy bien, y que, como fin de fiesta, actuará Amalia de Isaura, a quien todavía se recuerda como cancionista infimitable.

LOS CINES

En el Moderno se vió ayer con gusto el anunciado programa, y hoy se dará otro, a base de una comedia musical titulada "El loco de verano", de la que es protagonista el notable actor y cantante Eddie Cantor. Se trata de una cinta arrevisada y presentada con arte y gracia.

En la Popular y formando programa doble en la de la noche, se pasará la producción española "El rey que rabó."

En el Logroñés se proyectará hoy una cinta de superproducción Fox, titulada "El triunfo de Chang", con un magnífico reparto y un asunto interesantísimo, que solicitará intencionalmente la atención del público. En las revistas y periódicos hemos leído grandes elogios de este "film", calificádo como extraordinario.—C. M. C.

Mañana

CINEMA SOCIAL

El mayor acontecimiento de la temporada

DICK TURPIN

El Caballero de la Noche

Zarzuela Cinematográfica Hablada y cantada en español. Es la magna creación del folio del cine sonoro JOSE MOJICA y la bellísima MONA MARIS. Todo Logroño destilará a verla.

HOY

Frontón Logroñés

III GRAN ACONTECIMIENTO!!!

ESTRENO

De la formidable superproducción Fox

EL TRIUNFO DE CHANG

Dinámica, interesante y emocionante película que, por su argumento, subyugará a cuantos la vean

Intérpretes: Warner Oland, Alexander Kirkland y las grandes estrellas Marian Nixon y Linda Vat Kims.

MANANA

La grandiosa superproducción totalmente hablada en español

CASCARRABIAS

La consagración del inmenso actor ERNESTO VILCHES

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

SIGUE AUMENTANDO SIN INTERRUPCION ALGUNA LA LISTA, YA CONSIDERABLEMENTE NUMEROSA, DE LOS ENFERMOS CURADOS CON EL SERVETINAL

A CONTINUACION COPIAMOS LA ATENTA CARTA QUE NOS REMITE DON SEVERINO VILCHES, DE 44 AÑOS DE EDAD, RESIDENTE EN CADIZ, CALLE DE ADOLFO DE CASTRO, 6, BAJOS, CUYO SEÑOR PADECIO POR ESPACIO DE SEIS AÑOS DE UNA ULCERA CON ABUNDANTES DOLORES Y VOMITOS.

EL TEXTO DE LA CITADA CARTA ES COMO SIGUE:

Cádiz 1.º de diciembre de 1932

Señor director del Laboratorio Gummá.—Barcelona.
 Muy señor mío: La presente carta no tiene otro objeto que comunicarle que me hallo ya completamente restablecido de la enfermedad que por espacio de seis años me ha tenido imposibilitado, gracias a su producto SERVETINAL.
 Considero inútil detallarle los procedimientos que he seguido para recuperar mi salud, toda vez que se supone, teniendo en cuenta que un enfermo cuando sufre, busca por todos los medios, hallar un alivio a sus dolencias.
 Mi dolorosa enfermedad me había conducido al extremo de no permitir a mi estómago ni la tolerancia de los alimentos de más fácil digestión. Las primeras tomas de SERVETINAL, produjeron en mí un efecto tan sorprendente, que cesaron como por encanto los vómitos y los dolores, convirtiéndome en otro hombre, hasta el punto de parecer otro.
 Mi agradecimiento hacia usted no tiene límites por el inmenso beneficio que me ha proporcionado su producto, que bien merece ser premiado. No queriendo molestarle por más tiempo, y deseándole largos años de vida para seguir haciendo bien, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: SEVERINO VILCHES

P. D. Queda usted plenamente autorizado para la publicación de la presente carta."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias

Ganado lanar

Vende cien ovejas para parir y 40 añales. Victor Barcina, en Pancorbo (Burgos).

SE NECESITA SIRVIENTA que sepa algo de cocina. Razón en LA RIOJA

BUHARDILLA. Se arrienda en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Plaza de la Constitución, 17, entresuelo.

SE VENDEN 130 CARNEROS gordos. Informes, Víctor Medrano, en Euzkara.

SE VENDEN CHOPOS Y ACACIAS de espino para construcción. También se vende DECORACION TEATRO Y MAQUINA DE CINE PEQUEÑA. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE FINCA de siete fanegas y cuatro celemines, en el camino de San Adrián. Logroño. Informan en dicho camino, 40, entresuelo.

PEQUEÑO LOCAL PLANTA BAJA Se alquila en General Zurbano, 16. Informes, piso segundo.

PROFESOR A DOMICILIO para lenguas y otras asignaturas, se ofrece. República, 40, entresuelo.

ALMACEN. Se arrienda en Salmerón, núm. 11. Informes, en la misma, 2.º dcha.

CASA espléndida, se desea vender. Dirigirse a Felipa Martínez de Pastor. Calle de las Escaleras, núm. 28, en Mutila.

SE DESEA BUHARDILLA con una habitación y cocina. Razón en LA RIOJA

OABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fiebre Berger.

Peluquería de señoras

Traspase en lo más céntrico, todo moderno, por no poderla atender. Informes, Jesús Sáenz. Bretón, 8.

PLANTONES DE CHOPO lombardo, se venden. Hijos de Casto López. Haro.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en muy buen uso. Informes, Once de Junio, 16, primero.

SE VENDE una romana muy buena y una caldera, para hacer jabón o tener aceite, muy barato. Caballería, 1, primero, derecha.

SE OFRECE CHOFER MECANICO con pocas pretensiones y sin sueldo. Informes, Mentoya. Haro.

CAMIONETA CHEVROLET se vende en perfecto estado. Verla y tratar. Camino del Cristo, letras S. T., tercero, izquierda.

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, enviados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluze. Haro.

NUEVA PENSION. Se desean huéspedes como en familia, a todo confort, de 4'50 pesetas en adelante; sopa, cocido, dos principios, postre y vino. Calefacción y cuarto de baño. Casa Social pequeña, núm. 2, 1.º, derecha. Días festivos, extraordinario.

SE VENDE VACA lechera, recién parida, segundo parto, con su terreno. Informa su dueño, Eleuterio Charvarri, en Cihuri.

TRASPASO CAFE-BAR con facilidades de pago. Sagasta, 25, Logroño.

Alicación de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1094

MUY BARATOS. Se venden ARMARIO DE LUNA, CAMAS, COMODAS. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA el establecimiento "La Guipuzcoana" y Bar-Café, por no poder atenderlo sus dueños. Razón e informes, Luis González (a) Pelajo, Miranda de Ebro.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

Señora: compre los ricos HUEVOS de 7 reales docena para freír y cocer en HUEVERIA "LA GRANJA" REPUBLICA, 11. TELEFONO, 1867

PISO QUINTO. Se arrienda en casa nueva con ascensor, 55 pesetas. General Espartero, letras E. B.

LOCAL, propio para tienda, se arrienda. Razón, Marqués de San Nicolás, 143, segundo, izquierda.

Leña de roble Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

LOCALES ESPACIOSOS Propios para almacenes o industrias, bien ventilados, se arriendan, en Ruavieja y Camino San Gregorio. Informes, Ruavieja, 31, piso 1.º, cuarta puerta.

SE VENDE UN CARRO seminuevo, para un ganado. Primitivo Martínez, Baños de Rioja.

TEJEROS. Se necesitan para trabajar a destajo. Tejería de Raimundo, Logroño.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de 10 meses, deseé criar en su casa. Informes, Vicente García en Briones.

—Casada, de 26 años, leche fresca, de quince días. Dirigirse a José Bobadilla, Prójano.

SE VENDEN: Una mesa despacho, un carrito de mano, dos carretillas, 200 sacos vacíos y un despacho encristalado. Razón, Salmerón, núm. 88. Maquinaria Agrícola.

SE DESEA LOCAL-ALMACEN para tomar en arriendo, en Barriocepo, Costanilla o Santiago. Razón LA RIOJA.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

CHOPO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERIA MECANICA RIOJANA.

SE ARRIENDA UN PISO 1.º en República Argentina, núm. 3, Cine Alhambra. Razón, piso 5.º, portera.

Vacante de agente ejecutivo

Se anuncia vacante el cargo de Agente Ejecutivo del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, para lo cual podrán ser presentadas solicitudes, en el plazo de ocho días, en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Para el cargo se exige la fianza de 500 pesetas en metálico o fianza personal a satisfacción de la Corporación. El Agente Ejecutivo percibirá el total de los recargos legales sobre los recibos que le sean entregados para su cobro por la vía de apremio. Santo Domingo de la Calzada, 16 de enero de 1933. — El alcalde accidental, Tomás Pineda.

SE ARRIENDA UN ALMACEN en Zurbano, 9. Tratar en la misma casa, piso tercero.

OVEJAS. Vende cien para parir y descorderadas y un carro de cuatro ruedas, Carmelo Nalda, en Albelda de Iregua.

SOMMIERES FABRICACION Y REPARACION B. PALACIOS Ruavieja, 30. Logroño

SUMINISTRO DE MOTORES DIESEL, SEMI DIESEL Y DE GASOLINA NUEVOS Grupos motobombas e instalaciones de riegos, nuevos y de ocasión. En los suministros de ocasión pueden hacerse pruebas con derecho a devolución, sin alquiler ninguno, después de haberlos usado durante 15 días. Precios y detalles, Garage Etayo, Estella.

PARTOS

D.ª SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 2, 2.º. Teléfono, 13-46.

SEGUROS

Importante Sociedad establecida en la capital, desea nombrar Agentes productores en la plaza y provincia, en condiciones excepcionales. Informarán "Cantabria", calle 11 de Junio, 15. 1.º

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aránguren, Muro del Carmen, 6.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

VENDO UN LOTE DE DISCOS de gramófono. Calle la Merced, 8, 2.º

PLANTONES DE CROPO lombardo, se venden 6.000, y árboles frutales variados. Tratar, Aurelio Aldonza, en Nájera.

VENUS IDEAS PARA BARRAS DURAS 3.50 LAS 10 HOJAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARRAS DELICADAS 4.50 LAS 10 HOJAS

Fabricación Española

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, en trabas al tirante, esgorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el LUNES próximo, día 23 del corriente: NOTAS: En Calahorra, el día 22, en el Hotel Espinosa. En Haro, el día 24, en el Hotel Adela. En Pamplona, el día 25, en el Hotel Pirineos, y en Tudela, el día 26, en el Hotel La Unión. ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION 13" ("CASA TORRENT").

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 16 de enero, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
 El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona, el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
 El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
 Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA
 Oficinas: Muro de la Mata, 7

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.
 OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

Venta de chopos Urge vender fincas

En el Ayuntamiento de ANGUCIANA se venderán el domingo, día 22 del mes actual, a las 11 horas, ciento cincuenta chopos del monte el Soto, de inmejorables condiciones, los cuales quedan verse en dicho predio, a cuyo efecto el guarda jurado acompañará a los compradores. En el acto se darán a conocer el tipo de subasta y condiciones.

Anguciana, 14 de enero de 1933.— El alcalde, Nicolás Sojo.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

SE TRASPASA EN MIRANDA una tienda de vinos y licores, con buena clientela, por no poderla atender. Informes, Vinda de Félix Calvo. Miranda de Ebro.

CHALET ALQUILO en carretera Lardero, con jardín. Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entl.º. Telf. 1411.

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Telf. 1411

Automovilistas

Mandat vuestrs trabajos a las Cerrajerías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solides y baratura.

PISO con siete habitaciones, W. O. y cocina, se arrienda en 50 pesetas, en Espartero V. M., junto al fieltro.

FUTBOL

EL C. D. LOGROÑO, CAMPEON DE GRUPO

La Prensa bilbaína afirma que el Baracaldo renuncia a venir mañana a Logroño a jugar con los blanquirrojos el partido acordado por el Comité Nacional.

Damos por bien informados a los periódicos de la capital de Vizcaya y acogemos como cierta la noticia.

Ya "semos" campeones. El fallo federativo en relación con el "histórico" partido de Las Gaunas ha caído en el club baracaldés como uno de cualquiera de esos artefactos de que van incautando las autoridades.

El Baracaldo F. C. no está por volver al campo logroñés según han dispuesto los federativos nacionales. Anda mal de tela o al menos ese es el pretexto en que fundamentan su negativa para volver a enfrentarse con el Deportivo Logroño.

Allá ellos con sus razones y argumentos.

La negativa baracaldesa a venir mañana a Las Gaunas supone, a nuestro entender, no la conformidad con el empate a cero, puesto que en ese caso el Erandio, ajeno a todos los incidentes sería víctima de una injusticia a que bajo ningún concepto es merecedor, sino la renuncia a las posibilidades de continuar participando en las contiendas ligeras.

La incomparancia de un equipo a un partido oficial, lleva consigo la victoria de su contrincante y con ella los dos puntos del triunfo.

Así, pues, el partido Deportivo Logroño-Baracaldo, señalado nada menos que con carácter extraordinario por el Comité Nacional, obliga a ambos equipos a cumplir el mandato, y el que no lo haga ya sabe las consecuencias.

¿Que, en efecto, no vienen los baracaldeses?

Pues dos puntitos que suma el Deportivo Logroño a los siete que actualmente cuenta y que le coloca definitivamente en el puesto de honor de la clasificación de su grupo ligero. Y por la misma razón pasa el Erandio el título de subcampeón.

Blanquirrojos y erandiotarras se las entenderán a partir del domingo primero de febrero con los vencedores del grupo cuarto y cuyos vencedores se disputarán después la representación única de uno y otro grupo.

Ya hemos salido, por tanto, de la inquietante duda en que tenía a la acción logroñesa la calma con que el Comité Nacional aclaraba la resolución del partido de Las Gaunas.

"Semos" campeones.

El título, aun cuando no sea una cosa extraordinaria, no deja de ser un galardón halagador y merecedor de un aplauso para quienes lo han conseguido, mucho más cuando como en esta ocasión es consecuencia de unos cuantos puntitos conseguidos en campos ferrosos, detalle intepesantísimo para los comentaristas y cuya dificultad puede deducirse de esos pronósticos que hace Karaj, en los cuales, para la jornada de mañana, no hace favorito a ningún equipo visitante de campos extraños.

Aplaudimos, pues, a los valientes blanquirrojos y reservamos los aplausos grandes para las contiendas venideras.

LA SERIE C RIOJANA

Como los pareceres permiten suponer que mañana estará libre el campo de Las Gaunas, en él actuará nuevamente el titular harense frente al once logroñés Sport Club.

Un partido fácil para el Haro Deportivo, a menos que los "sportivos" se sientan capaces de repetir aquel inesperado empate que produjeron a los harense los entusiastas "beneficentes" y que tuvo la importancia enorme de impedir al once harense ocupar actualmente el número uno y con él la casi seguridad de haber sido los vencedores del torneo.

De acuerdo con lo que ayer anticipamos, el otro partido de mayor interés en esta competición es el que corresponde jugarse en el campo de la Florida, de Alfaro, entre el titular y el Najerilla.

También se nos antoja que ha de ser empresa fácil para los alfarense arrebatar al Najerilla los dos puntos de la victoria. En su terreno, el Alfaro S. C. se ve libre de influencias fortuitas y sabe defenderse y atacar como es necesario para dar eficacia a los jugadores. Preveemos un triunfo en el partido de mañana, a pesar de haber salido vencedor el Najerilla en el partido que ambos equipos jugaron en la primera vuelta de este campeonato.

Los otros dos partidos de la jornada, matutinos ambos y los dos a jugarse en Logroño, tendrán lugar en el campo del Prado, pues parece que el bonito campo de la Bene ha pasado a mejor vida.

De ellos ha de ser el más interesante el de la Beneficencia y el Cultural. Los "culturales" están en plena suma de puntos y no tendría nada de extraño que aumentaran alguno a costa del "Bene".

Los "avonistas", en cambio, están llamados a sucumbir mañana a "ples" del Logroño F. C.

El cuadro de horas, campos y fechas de la jornada de mañana, de la serie C riojana, según nota que nos remite el Comité es el siguiente:

Campo de El Prado, a las nueve y media de la mañana.

Beneficencia-Cultural
Arbitro, señor Gopegui; delegado, Najerilla.

A las once y media,
Avión-Logroño F. C.
Arbitro, señor Arnáiz; delegado, Sport Club.

Campo de Las Gaunas, a las tres y media de la tarde.

Sport Club-Haro Deportivo
Arbitro, señor Pascual; delegado, Cultural.

Campo de la Florida (Alfaro), a las tres y media de la tarde,
Alfaro S. C.-Najerilla
Arbitro, señor Vallejo.

RETOS Y PARTIDOS

El Logroñés F. C. reta al infantil de Elciego para jugar en Elciego a las tres, alineando a Modesto; Mariano, Coso II; Rojas, Rufino, Ruiz; Carreaga, Buzarra, Castañón, X y Eusebio.

El Tervi F. C. (antes Mercurio) acepta el reto lanzado por el Sporting para jugar mañana, a las tres, en el Prado, alineando a Lázaro J.; C. Morra, Mangado Antonio, Rituerto, X; Barberá, Reinares, Morales, Ezquerro II, Fernández.

El Racing Logroñés reta al titular de Oyón (Alava) para mañana, día 22, a las cuatro de la tarde, en dicha localidad, con motivo de la celebración de sus fiestas. Se ruega den la contestación por este periódico.

El Murrieta F. C. acepta el reto lanzado por el Castilla para jugar el domingo en el Prado, alineando a Manuel; Burillo, Terroba; Agustín, Borque, Félix; Marín, Madariá, Pepín, Nanín y Gordo.

El Tanque Logroñés reta al Castilla F. C. y caso de no aceptar reta al Murrieta para mañana en el Prado, a las diez de la mañana.

¿VIENE EL BARACALDO?

(POR TELEFONO)

El Baracaldo, rectificando su decisión primera de renunciar al partido de Logroño, ha telegrafiado a la Nacional acatando su decisión y aun cuando que cumplirá la orden de desplazarse a Las Gaunas para jugar el partido que hubo de suspenderse el día primero del actual por las causas que todos conocemos.

A última hora lo comunican así de Bilbao.

El despacho cursado en ese sentido por el club baracaldés al Comité Nacional es el siguiente:

"Resuelta situación económica acatamos disciplina fallo repetición partido Logroño, rectificando decisión primera comunicada a Federación Vizcaína. Recaudación partido mitigará nuestros gastos. Comuniquen aceptación para emprender viaje."

Todo nuestro gozo en un pozo. ¡Y dicen que al que madrugada Dios le ayuda!

Habíamos llenado nuestra sección, fados en los compañeros vizcaínos, y ahora resulta que hemos malgastado el tiempo inútilmente, porque todo lo escrito, quizás tenga valor a partir de mañana por la noche, pues ahora está todo en veremos.

El Baracaldo, según esta última noticia, viene mañana, salvo que, como ya ha cambiado una vez de parecer, vuelva a cambiar en estas horas que filitan hasta las tres y media de la tarde de mañana.

En fin, esperemos.

Y si efectivamente, vienen los baracaldeses, suprimiremos la contrariedad que ahora nos produce la inutilidad de nuestros anteriores comentarios, con el contenido que sentiremos si el Deportivo Logroño consigue en el campo ese título de campeón de grupo que anticipadamente le habíamos atribuido por la retirada, efectiva ayer y rectificada a última hora, del Baracaldo F. C.

¿Y el partido de la serie C?

X. X.

Audiencia

CAUSA POR NOMBRE SUPUESTO.—Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Africa Diaz Costa, a la que acusó el Ministerio fiscal de que, dedicándose a ejercer desde 1925 la prostitución, usó para ello el nombre supuesto de Carmen López Díaz y con tal nombre fué inscrita como meretriz en las oficinas de la Comisaría de Vigilancia de Logroño.

La referida procesada y con el nombre de Africa Diaz Costa, formuló ante uno de los Juzgados de Madrid demanda contra Ventura Laguna Redondo, sobre entrega de Luisa Laguna Diaz, hija natural de ambos, pero la mentada procesada usaba y venía usando en toda clase de relaciones el nombre supuesto de Carmen López Díaz con el objeto de perjudicar al don Ventura y que éste no pudiera justificar su vida y conducta, hasta el punto de que dicha procesada quería ocultar su nombre verdadero en todas las diligencias del sumario.

Estos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de uso público de nombre supuesto, penado con tres meses y once días de arresto mayor, 200 pesetas de multa y costas, que es lo que solicitó se imponga a la procesada.

Defendió a ésta el letrado señor Mato, que pidió la abolición, por entender que no ha cometido el delito de uso de nombre supuesto, toda vez que el usado por ella era suyo propio, por llamarse Alejandra Africa Carmen, siendo suyos también los apellidos que usaba.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SENTENCIA.—Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Román P. Benefaen, en causa seguida por el Juzgado de Haro, como autor responsable de un delito de estafa, a la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión menor, costas y que indemnice a don Carlos Ibarondo en la cantidad de 460 pesetas.

ECOS DE CALAHORRA

20 de enero

DEL TIEMPO.—A pasado martes estuvo nevando todo el día, quedando cubierto por completo el suelo y como el frío fué muy intenso, quedose helada la nieve caída, haciéndose difícil la circulación por las calles, por temor a sufrir alguna caída.

Nuestra primera autoridad, en evitación de posibles desgracias, ordenó la inmediata limpieza de las calles, labor que llevó a cabo una brigada de obreros, quedando aquéllas en estado transitable.

PAVIMENTACION.—El miércoles, a las doce del día, tuvo lugar la apertura de pliegos para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de García Hernández (antes Sol) habiendo sido adjudicada la obra entre los dos concursantes presentados, a don Lucas Santos, por la cantidad de 26.496 pesetas.

MERCADO.—El celebrado ayer jueves, estuvo muy animado por la mañana, habiéndose pagado los frutos puestos a la venta, a los precios siguientes: pimientos secos, a 3'50 pesetas el ciento; guindillas, a 1'75; cardos, a 6 pesetas docena; pellas y aplos, a 3; lechugas, a 0'50; escarola, a 0'75; pasas, a 2'25 el kilogramo; peras, a 1'15; manzanas, a 0'50; patatas, a 1'15; besugo, a 2 pesetas; pescadilla, a 2'25; sardina, a 1'50 y merluza, a 4'50.

FUNERAL.—Ayer, a las diez de la mañana, celebróse solemne funeral en la iglesia de Santiago, en sufragio del alma de la caritativa señora doña María del Pilar Miranda H. de Mendoza, que tras larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, falleció el día anterior.

Terminado el funeral, verificóse la conducción del cadáver al Cementerio, seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento, poniendo de relieve, sobre todo la clase menesterosa, el sentimiento causado por la muerte de dicha señora.

Reciban sus hermanos don Gaspar y doña Carmen, así como el resto de la familia, el testimonio de nuestro pesar.—A. GH.

Imprenta - Papelería

E. MADORRAN MADORRAN (Sucesor de A. Palacios) MAYOR, 7 CALAHORRA

LA CAMERANA

TEJIDOS DE OCASION La casa más moderna y popular RASULLO DE SANTIAGO, 2 CALAHORRA

Camisería y Corsetería

TOMAS MORENO PORTALES, 16. CALAHORRA

Subasta pública en Calahorra

La Comisión Liquidadora de la Casa Roig, hace saber al público, que ha acordado sacar a subasta el día veintidós del actual, a las tres de la tarde, en los mismos locales de la Sucursal del suspenso señor Roig, en la ciudad de CALAHORRA, todo el mobiliario y estantería que en la referida Sucursal existe, tasadas en dos mil doscientas treinta y ocho pesetas, bajo las condiciones siguientes:

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del importe de la tasación.

Para tomar parte en la subasta será condición indispensable consignar ante los señores de la Comisión Liquidadora referida que al efecto se constituirán, el diez por ciento del importe de dicha tasación.

Que esta Comisión vende dicho mobiliario sin comprometerse a entregarlo desarmado ni fuera del establecimiento, siendo de cuenta del rematante los gastos que esto cause.

Para informes, dirigirse a la Comisión Liquidadora de Haro.

Los abonos "ALGRY" pueden resolverse en muchos casos problemas sociales porque el exceso de producción que con su empleo se obtienen, permiten dar más jornales y mejor retribuidos.

NUESTRA ORGANIZACION MODERNA NOS PERMITE SERVIR CON LAS MAYORES GARANTIAS ROYAL- LOGROÑO. - CORTADORES, BASTRES Y CAMISEROS

Defensor, capitán del regimiento Infantería 24, don José Ibarra Colombo. Los señores jefes y oficiales francos de servicio quedan invitados al acto de la vista.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X y Rayos Ultravioleta C. MURO BEAUMONT Mártires, 11. Teléfono 18 CALAHORRA

Camisería INGLESA

PORTALES, 18.-CALAHORRA Siempre las últimas creaciones para señora y niños FANTASIAS PARA CABALLERO LA CASA MEJOR SURTIDA

ECOS DE HARO

20 de enero

CINE.—Por haber sido devuelta por la Empresa "Amigos de Haro" la película que debía proyectarse en el Teatro Bretón el día de ayer jueves, fueron suspendidas las funciones.

Hoy, viernes, en sustitución de aquella, se pasará por la pantalla la producción sonora de la "Fox", titulada "Pareja de Baile", estando encargados de los "rolls" principales James Dum y Sally Eiler. Completará el programa una revista y un gráfico Paramount, ambos sonoros.

DEPORTIVAS.—El próximo domingo corresponde jugar a nuestro primer equipo "Haro Deportivo", en el campo de Las Gaunas de la capital, con el "Sport Club" logroñés, en partido campenil.

Sobre el papel, se estima como segura la victoria de nuestro "once", pero no nos cansaremos de repetir que no hay que confiarse demasiado y menos ahora que el "Haro" se encuentra en condiciones inmejorables de puntuación. Hay que recordar que en esta competición se van dando muchas sorpresas.

Los jugadores realizarán el viaje en automóvil, en el que, al igual que en desplazamientos anteriores, se reservan plazas a los aficionados que deseen acompañar al equipo, al reducido precio de 4'50 pesetas ida y vuelta.

Desde luego, el equipo no se alineará con todos sus titulares, por causa de encontrarse lesionados Patato y Melchor, más gravemente el segundo, que se ve obligado a guardar cama, a consecuencia de una "caricia" que se produjo en el partido del domingo.

Para que la acción local no se quede el domingo sin atractivos deportivos, se celebrará dicho día, en el campo de "El Mazo", a las tres de la tarde, un interesante partido de fútbol, entre los equipos infantiles "Newwenton F. C." y "C. D. Estudiantil", los cuales se disputarán sobre el terreno el desempeño de su anterior partido, que tan grato sabor dejó en los aficionados, los que, a no dudar, concurrirán todos al campo para seguir con interés el excelente juego de los "pequeños".

El arbitraje correrá a cargo de Patato, alineándose los equipos en la siguiente forma:

"Newwenton F. C.": Martínez; Estrada, Manolo; Andrés, Paco Mediero; Alfonso, Cestafe, Landaluze, Faustino y Arnaez.

"C. D. Estudiantil": Rodríguez; Ignacio, Santi; Alutiz, Luis, Ollero; De Oña, Cheln, Cristino, González y Patato II.

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando abonos "ALGRY"

DE ALFARO

20 de enero

Como anunciábamos en nuestra información de ayer relativa a la posible existencia de prisioneros en tierras africanas, hoy en el rápido del medio día, llegó de Madrid el redactor del periódico de aquella capital "El Imparcial", señor Pepe Quiles.

Invitados galantemente por el secretario de este Ayuntamiento señor Saralegui, en casa del cual se hospedó el mencionado redactor, nos reunimos a la hora de la comida, los correspondientes de distintos periódicos regionales, residentes en esta ciudad.

No hemos de hacer elogios de lo atentamente que fuimos atendidos por la esposa del señor Saralegui, ni de la suculenta comida con que fuimos obsequiados. El señor Saralegui, hombre modesto (si lo hay), no había de ver con buenos ojos, el que desde estas columnas nos permitiéramos "hombearle".

Después de la comida, en la Alcaldía de esta localidad, el señor Quiles celebró larga entrevista con el ex-prisionero Antonio Manuel López Expósito, entrevista de la que desconocemos los resultados.

También acudieron a oír el mencionado ex-prisionero varios familiares de individuos que desaparecieron en el desastre, entre los que recordamos a don Angel López, padre del capitán de dicho apellido, y el hijo político de dicho don Angel, don Tiro Jiménez, así como varios familiares del soldado Carbonel, en casa de uno de los cuales pasó la noche el repetido ex-prisionero.

¿Es sólo fantasía lo que López Expósito relata? ¿Es realidad? No podemos hacer afirmaciones, más que de lo que le hemos oído y se ha comprobado; nos referimos a los detalles que figuran en la información de ayer.

Hace suponer que no es todo fantasía, el hecho de haberse comprobado dichos detalles, y el no menos interesante de que no debe tratarse de un "vividor" que explota el cuento de los prisioneros, toda vez que nada pide, a pesar de verse por su aspecto que no le sobra nada.

El fotógrafo señor Ezquerro ha hecho varias fotografías del ex-prisionero, el cual es muy probable que con el redactor de "El Imparcial" salga mañana para Madrid.—P. G.

Las diversas fórmulas de los abonos "ALGRY" están preparados para las distintas clases de tierra y estado de vegetación de la vid.

Santo Domingo

20 de enero

El segundo premio de la rifa del cerdo, que correspondió al número 9.551, ha favorecido a una pareja de jóvenes de esta ciudad, hijos de estimados vecinos.

Ella es la guapísima Rosario Pozo y él, Ismael Pérez Montejo, que actualmente se halla cumpliendo el servicio militar en el regimiento Infantería núm. 24, en Logroño, y que será licenciado pasado mañana.

Dicho soldado estaba aquí el primero del actual, y paseando con su novia, compraron al vendedor Juan Bautista Soto, el billete que ha favorecido al futuro matrimonio, al que felicitamos por la suerte, que deseo sea el principio y señal de su felicidad.

Ismael se enteró por LA RIOJA en Logroño, de los números premiados y escribió a la novia comunicándole la suerte, y como el vendedor había dado la noticia a Rosario, ésta telefonó a Ismael, que ha enviado por correo el billete premiado, procediendo los padres de los novios a la recogida del premio.

Signe ignorándose los agraciados por los otros premios.

Para cepas amarillas o cloróticas pídanse abonos "ALGRY", fórmula, núm. 5.

DESDE EL BULEVAR

20 de enero

Hemos debido estar junto a un volcán, pero sin apercebidos de ello. El domingo, sin que por aquí hubiésemos notado la menor señal de peligro y sin que se hubiese producido alarma alguna, apareció a eso de mediodía, en el tren expreso, media compañía de Guardias de Asalto, con tercerolas, lo cual llamó la atención.

Como el Ayuntamiento tiene tomado—por un voto de mayoría—el acuerdo de desentenderse del acuartelamiento de las fuerzas de Asalto, no recuerdo si ese acuerdo fué tomado el mismo día en que se acordó solicitar al Gobierno que nos regale el Palacio de Miramar—los guardias fueron al Gobierno civil y desde allí los acompañaron a la que fué Residencia de los PP. Jesuitas, donde quedaron admirablemente instalados.

Apenas habían transcurrido cuarenta y ocho horas, cuando los guardias abandonaron la residencia y se fueron a la estación y desde allí, en otro tren, se marcharon a Burgos, que es de donde habían venido.

¿En qué tremendo peligro habíamos estado, sin saberlo?

Es cierto que ha dado la coincidencia de que en tres días consecutivos ha habido tres accidentes ferroviarios, que aunque no han ocasionado ninguna desgracia, han causado a la Compañía perjuicios que se calculan en más de ocho mil duros.

Pero la lógica más elemental manda descartar en absoluto toda idea de "sabotaje". Esos accidentes han ocurrido en trenes donde viajaban no solamente los viajeros particulares, sino los funcionarios ferroviarios, y no es de creer que éstos llevasen aseguradas—en todos los sentidos—sus vidas, y los viajeros no.

Pensar en que pueda ser intencionada la salida de una rueda del motor de un tren sudexpreso, que en Martutea lleva unos noventa kilómetros por hora, es pensar, sencillamente, en una tontería. Se salió la rueda, se salió algún coche de la vía, y lo que pudo ser catástrofe se redujo a daños materiales en la vía: nada más.

Como en los dos días posteriores ocurrieron otros dos accidentes más, a las gentes comenzaron a anteojarse los dedos huéspedes, pero sin fundamento alguno, puesto que, repito, que si a un viajero le ocurre algo en su departamento, es mucho más probable que le ocurra cosa más grave, al maquinista que va en el motor. (Ya saben ustedes que desde Irún hasta Alsasua, estamos electrificados.)

Después de aquellos tres, por aquí no han ocurrido más accidentes.

Ya ha comenzado a regir, desde el día 15, el nuevo servicio de trenes en la línea general del Norte. En general, no hay más que una reforma de verdadera importancia; las demás son de variaciones de muy pocos minutos en las horas de llegada y de salida.

La variación importante está en el expreso-correo de Madrid, o por decir mejor, para Madrid.

Toda la vida—desde que hay ferrocarril, claro está—el primer expreso de la tarde, era "el tren para Madrid" y era el que llevaba la correspondencia.

En un tiempo, ese tren salía a las tres de la tarde; después, ha estado saliendo muchos años, a las 4'40, y por fin, ha estado saliendo unos pocos meses, a las 5'32, desbaratando las combinaciones de Alsasua y de Miranda. Pero, salía de Irún y llegaba hasta Madrid, a las siete de la mañana del siguiente día, hora que en efecto y sobre todo en invierno, era bastante intempestiva.

Ahora, ese expreso no va a Madrid. Sale de San Sebastián a las cinco menos seis minutos de la tarde, lo cual tal vez solucione lo de las combinaciones de Alsasua y Miranda, pero el tren no circula por la línea general más que hasta Venta de Baños. Para ir a Pamplona, Vitoria, Logroño y Burgos, este tren cumple los mismos fines que el que durante tantísimos años ha sido "el tren de Madrid".

Pero se ha creado un nuevo expreso—correo Irún—Madrid que es el que ya lleva los viajeros y la correspondencia para toda la línea y para el resto de España, y ese tren sale de aquí a las nueve y cuarto de la noche, para llegar a Madrid, próximamente a las once de la mañana, a cuya hora ya están abiertos los hoteles, los cafés y las oficinas.

Pero... ocurre una cosa muy piadosa y que prueba que lo que es bueno para el hígado, es malo para el bazo y viceversa.

Como las Compañías del Norte de España y del Midi de Francia no se cuidan de acoplar sus respectivas combinaciones, resulta que los viajeros extranjeros que lleguen a Irún en el expreso París-Hendaya, que es el más concurrido y que llega a la ciudad fronteriza a mediodía, tiene que aguardar nada más que nueve horas para seguir su viaje a Madrid.

Suponemos que esto lo habrá hecho el Patronato Nacional del Turismo para favorecer a San Sebastián, ¡por que... que van a hacer esos viajeros, nueve horas en Irún! (Lo que no quisieramos oírles es las cosas que dirán—si son justos—de ambas compañías.)

¡Pim, pam, pum! Ya ha comenzado el tirote, pero no hay que asustarse: estamos en la noche vespertina de San Sebastián, que antes no era fiesta, pero la celebrábamos y ahora, que es una de las tres fiestas "municipales", la celebramos más.

Ahora mismo, a los acordes de todas las músicas de la ciudad y con disparo de bombas y cohetes, se están izando más de cien banderas.

Se han celebrado ya numerosos banquetes y faltan muchos más.

A. GORROCHATAGUI